

UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
SOCIOLOGÍA



**LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES EN
EL CENTRO POBLADO DE PACHABAMBA**

TESISTAS

Karem Paola Rivera Arbildo

Salía Estrella Santillán Anaya

HUANUCO- PERU

2017

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi familia, personas que estuvieron en el proceso de la creación de este trabajo y formación académica.

Santillán Anaya Salia Estrella

A mis padres y hermanos por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos. A los docentes y asesor que estuvieron en constante apoyo para que todo este trabajo tenga el mejor de los sustentos.

Rivera Arbildo Karem Paola

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento a las siguientes personas:

- ❖ En especial a los pobladores del Centro Poblado de Pachabamba-Santa María del Valle- Huánuco, gracias a su gentil participación y colaboración se hizo posible la recopilación de datos para el análisis de la tesis.
- ❖ A nuestro asesor Mg. Jhon Paul Trujillo Valer, por su contribución en la elaboración de nuestro trabajo de investigación, brindándonos sus conocimientos, sugerencias y también por encaminarnos en nuestro trabajo.
- ❖ Al profesor Mario Salomón Aguilar Pari, por brindarnos su apoyo incondicional.

“Si amas a alguien la mayor demostración de amor es la libertad”

Anónimo

“La paz no es solamente la ausencia de guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”

Rigoberta Menchu

INTRODUCCION

Es grato poner en consideración nuestro trabajo de investigación titulado “La Exclusión Social de las Mujeres en el Centro Poblado de Pachabamba” Santa María del Valle- Huánuco 2017, el mismo que obedece a nuestra labor profesional como Sociólogas, buscando los problemas sociales como fuente de inspiración, así mismo como conocimiento público para otra futura investigación social.

La importancia de la investigación radica en que las mujeres no sean excluidas socialmente y encuentren la plena participación en toma de decisiones dentro de su Centro Poblado y fuera de ello.

El informe de la investigación que ponemos a vuestra consideración está estructurado en V capítulos:

En el **Capítulo I**, denominado el problema de la investigación se hace una visión panorámica, donde se formula y a la vez se presenta los objetivos, justificación y las limitaciones que se tuvo durante la investigación.

En el **Capítulo II**, se detalla el marco teórico donde se da a conocer los antecedentes realizados anteriormente, también los fundamentos de la investigación y la definición de términos.

En el **Capítulo III**, llamado metodología de la investigación, donde se especifica el tipo, diseño y esquema de investigación. También la población y muestra que se utilizaron para la recolección, procesamiento y análisis de datos.

En el **Capítulo IV**, se presenta los resultados obtenidos de la recopilación de datos.

En el **Capítulo V**, se considera la discusión de resultados, conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos.

Las tesisas

RESUMEN

Las razones que nos llevaron a plantearnos el problema de investigación abordado fue el hecho de conocer la Exclusión social de las mujeres en el Centro Poblado de Pachabamba.

El género, y en concreto, ser mujer, agudiza la vulnerabilidad de las mujeres que ya vivencian algún tipo de factor de exclusión. Las mujeres son las personas más pobres en cada sociedad. Las mujeres en situación o riesgo de exclusión sufren mayor vulnerabilidad y falta de empatía social que los varones en circunstancias similares por el hecho de ser mujeres sin que las políticas sociales y la red de recursos existentes atiendan sus necesidades con verdadera perspectiva de género.

En el mundo en el que vivimos, la exclusión social, tiene cada vez con mayor frecuencia rostro femenino. La preocupación por la realidad social ha permitido detectar como los factores que inciden en la exclusión social afectan de manera diferente a mujeres y hombres, generan estereotipos diferentes para ambos sexos y tienen también efectos distintos para ellos y ellas.

ABSTRACT

The reasons that led us to consider the research problem addressed was the fact of knowing the social exclusion of women in the Populated Center of Pachabamba. Gender, and in particular, being a woman, exacerbates the vulnerability of women who already experience some type of exclusion factor. Women are the poorest people in every society. Women in situation or at risk of exclusion suffer greater vulnerability and lack of social empathy than men in similar circumstances due to the fact that they are women without social policies and the existing network of resources attending to their needs with a true gender perspective. In the world in which we live, social exclusion has a female face more and more frequently. The concern for the social reality has made it possible to detect how the factors that affect social exclusion affect women and men differently, generate different stereotypes for both sexes and also have different effects for them and them.

CONTENIDO

DEDICATORIA

AGRADCIAMIENTO

INTRODUCCION

RESUMEN

I.

PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2.	FORMULACION DEL PROBLEMA.....	7
1.2.1.	PROBLEMA GENERAL	7
1.3.	OBJETIVOS.....	7
1.3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	7
1.3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
1.4.	HIPOTESIS	8
1.4.1.	HIPOTESIS GENERAL.....	8
1.4.2.	HIPOTESIS ESPECIFICA	8
1.5.	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	9
1.6.	JUSTIFICACION	10
1.7.	LIMITACIONES.....	10

II.

MARCO TEORICO

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	11
A NIVEL LOCAL.....		11
A NIVEL NACIONAL.....		17
A NIVEL INTERNACIONAL.....		18
2.2.	BASES TEORICAS CIENTIFICAS	27
2.2.1.	EXCLUSION SOCIAL	27
2.2.2.	MACHISMO	40
2.3.	DEFINICION DE TERMINOS BASICOS	45

2.3.1.	Riesgo de Exclusión.....	45
2.3.2.	Pobreza	45
2.3.3.	Enfoque de genero	47
2.3.4.	Machismo	48
2.3.5.	Marginación Social	49
2.3.6.	Pobreza Extrema	50
2.3.7.	Estereotipos	50
2.3.8.	Agresiones.....	51
2.3.9.	Agresión Verbal.....	51

III. METODOLOGÍA

3.1.	TIPO DE INVESTIGACION.....	53
3.2.	DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACION	54
3.3.	POBLACION Y MUESTRA.....	54
3.3.1.	POBLACION.....	54
3.3.2.	MUESTRA.....	55
3.4.	DEFINICION OPERATIVA DE INSTRUMENTOS DE RECOPIACION DE DATOS	56
3.5.	PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DATOS.....	56

IV. RESULTADOS

4.1.	PRESENTACION Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	57
------	------------------------------------------------	----

V. DISCUSION DE RESULTADOS

CONCLUSIONES	75
SUGERENCIAS	77
BIBLIOGRAFIA.....	78

I.

PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde nuestra perspectiva la exclusión social es un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social, cuyos mecanismos estructurales impiden a ciertos grupos sociales participar plenamente en las esferas económica, social, política y cultural de una sociedad. Estamos frente a la ruptura del vínculo social dentro de los colectivos sociales, y no solamente por una cuestión de desigualdad económica sino debido a la falta de participación social, por tanto, el concepto de ciudadanía o status ciudadano deriva en la carencia e incapacidad en ejercer los derechos civiles, políticos y sociales.

En el ámbito económico se puede hablar de los problemas del mercado laboral, los cambios en los sectores productivos, la

pobreza junto con las dificultades financieras en los hogares y la dependencia económica de los servicios de protección social.

La pobreza se define como la “situación de una persona cuyo grado de privación se halla por debajo del nivel que una determinada sociedad considera mínimo para mantener la dignidad (Dubois, 2005). Según esta definición, cada sociedad tiene su propia percepción del concepto de pobreza conforme a su contexto social y económico; pero en lo que todas las sociedades se ponen de acuerdo es en que la pobreza marca los límites inadmisibles para la vida digna de una persona.

La pobreza afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Aun cuando hay procesos comunes en la pobreza de hombres y mujeres, en otros existe un claro sesgo de género. Las mujeres presentan mayor vulnerabilidad para caer y permanecer en la pobreza. A diferencia de la dinámica de la pobreza masculina, relacionada básicamente con el trabajo, la pobreza femenina se vincula también de manera importante a la vida familiar. La falta de autonomía en la capacidad de generación de ingresos de las mujeres las vuelve especialmente vulnerables, particularmente en determinadas etapas de su ciclo vital, tales como embarazo, lactancia, cuidado de niños pequeños y vejez.

La división sexual del trabajo es un determinante fundamental en la pobreza de la mujer, ya que, a partir de este ordenamiento social, las mujeres tienen un menor acceso a los recursos (incluyendo el empleo) y sus tareas y atributos son menos valorados. La capacidad de la mujer de desarrollar un proyecto

autónomo es un requisito indispensable para la superación de la exclusión. Pero no basta con ampliar el acceso de las mujeres para resolver su situación de exclusión, ya que es necesario reinterpretar socialmente los elementos simbólicos que atribuyen un significado inferior a las tareas femeninas y al trabajo realizado por las mujeres.

El género, y en concreto, ser mujer, agudiza la vulnerabilidad de las mujeres que ya vivencian algún tipo de factor de exclusión. Las mujeres son las personas más pobres en cada sociedad.

Las mujeres en situación o riesgo de exclusión sufren mayor vulnerabilidad y falta de empatía social que los varones en circunstancias similares por el hecho de ser mujeres sin que las políticas sociales y la red de recursos existentes atiendan sus necesidades con verdadera perspectiva de género. (Atenea)

En el mundo en el que vivimos, la exclusión social, tiene cada vez con mayor frecuencia rostro femenino. La preocupación por la realidad social ha permitido detectar como los factores que inciden en la exclusión social afectan de manera diferente a mujeres y hombres, generan estereotipos diferentes para ambos sexos y tienen también efectos distintos para ellos y ellas.

El concepto de ciudadanía incluye su rol en la vida pública con implicancias en lo político y social. No es solamente el ciudadano elector que expresa su opinión en el proceso electoral, va mucho más allá.

La participación femenina en estos procesos ha sido significativa desde el aporte en las organizaciones sociales de base como los

comedores, clubes de madres y vaso de leche, hasta el involucramiento de ellas en las organizaciones vecinales para el agua, la luz, la titulación, la atención solidaria a casos vulnerables en su comunidad, entre otras. Actualmente han ido ganando reconocimiento en espacios de niveles de articulación zonal como el distrito. En relación con su participación en los procesos de desarrollo, suelen suscitarse varias reflexiones, algunas discrepantes y otras que coinciden. Hay quienes expresan que la participación de las mujeres en las estrategias antipobreza ha permitido afianzar el rol tradicional de la mujer y cautivar una base social para los gobiernos de turno.

Por otro lado, se manifiesta que las mujeres han contribuido a paliar los índices de pobreza, pero que también el participar en las organizaciones y en estos programas ha fortalecido sus capacidades para intervenir en otras esferas de la vida pública de sus comunidades, como lo constituyen:

- Las organizaciones vecinales.
- Las mesas de concertación de desarrollo económico local.
- Las mesas de concertación de lucha contra la pobreza.
- Las mesas de salud.
- Las mesas de prevención de la violencia familiar.
- Los consejos de coordinación local distrital.
- Los procesos de presupuesto participativo.
- Los comités de vigilancia ciudadana al presupuesto participativo.

No obstante, el acceso a la cultura se encuentra frecuentemente restringido a ciertos grupos sociales, entre los cuales particularmente las mujeres y las niñas. Estas deben hacer frente a grandes obstáculos que les imposibilitan participar en la vida cultural de sus comunidades. La desigualdad de oportunidades de la que son objeto las mujeres en su esfuerzo por compartir su creatividad con el público; el ‘techo de cristal’ que les impide optar a puestos de dirección y liderazgo, así como participar en la toma de decisiones; la persistencia de opiniones dominantes sobre los géneros, los estereotipos negativos y las limitaciones de la libertad de expresión; además de los retos específicos que cada sexo debe hacer frente a la hora de acceder a cursos de formación técnica y empresarial así como a recursos financieros, se encuentran entre los desafíos del trabajo de la UNESCO y de los gobiernos, comunidades y la sociedad civil que colaboran con la Organización para garantizar que la función de las mujeres y los hombres en la vida cultural sea fomentada, valorada y visible con toda igualdad.

En esto, hay una importante responsabilidad del Estado que debe garantizar a las mujeres el acceso a los diferentes recursos que le permitan desarrollarse. Como señala Naciones Unidas “la pobreza generalizada y las condiciones socioeconómicas deficientes son algunas de las causas de la violación de los derechos humanos de las mujeres”. En este sentido, los planes sociales, son una herramienta que le sirve a las mujeres peruanas no tan solo para proveerse de recursos materiales sino también para su

empoderamiento. No es un camino simple: las mujeres deben confrontar con los representantes estatales por la mala, deficiente, o nula prestación de algunos servicios; por el maltrato que deben sufrir y por el mal uso o la malversación que el Estado hace de los recursos.

Asimismo, dentro de esta dimensión cultural encontramos al machismo es una forma de ser hombre que en nuestro medio aún persiste, con relación al machismo, se describe como una característica de alguien autoritario, impositivo, egoísta; quien toma decisiones y hace lo que quiere sin considerar a la mujer. Es una expresión de poder y desigualdad, afecta a hombres y mujeres, a los primeros se les impide expresar sus emociones y sentimientos abiertamente y a demostrar dolor. A las mujeres las inferioriza, las humilla. El machismo es una conducta individual y colectiva, donde una sociedad se niega a mirar de frente y a reconocer todas las manifestaciones e implicaciones de la desigualdad femenina, afirmación que se ha podido corroborar tanto en varones como en mujeres, quienes aceptan la desigualdad de género como natural.

El varón se configura como padre, autoridad en el hogar, trabajador, proveedor, con dominio en lo público. Las mujeres se construyen socialmente centradas en la maternidad, protegidas por los varones, dedicadas al hogar y a la crianza y con dominio en lo privado (Salinas y Carvajal, 2006).

A los hombres, el papel e identidad de género asignados, les ha otorgado una posición de privilegio sobre la mujer. Esta situación

ha generado un modelo de masculinidad predominante, llamada tradicional, patriarcal o hegemónica, que está basada en los valores de poder, fuerza, exigencia, competencia, rivalidad e imposición. Se trata de un modelo de persona en el que lo afectivo-emocional está devaluado y el mundo exterior, lo político-social, sobredimensionado. **Generación tras generación, y mediante lo que hoy conocemos como proceso de socialización de género, esta situación se ha reproducido e, incluso, consolidado.**

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

Los hechos mencionados y de acuerdo con las variables determinadas, cabe formular la siguiente interrogante:

¿Cuál es el factor determinante de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el factor determinante de la exclusión social, política, económica y cultural de las mujeres en el Centro Poblado de Pachabamba - 2017

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explicar la dimensión política de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017.
- Explicar la dimensión cultural de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017.
- Explicar la dimensión social de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017.
- Explicar la dimensión económica de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017.

1.4. HIPOTESIS

1.4.1. HIPOTESIS GENERAL

El machismo es el factor predominante de exclusión social en la participación de la mujer.

1.4.2. HIPOTESIS ESPECIFICA

La violencia familiar genera la exclusión social en la participación social de las mujeres.

1.5. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES		
VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES
MACHISMO	FISICA	<ul style="list-style-type: none"> • Agresiones
	PSICOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima de la mujer. • Agresión verbal. • Agresión no verbal.
	CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos. • Creencias. • Costumbres. • Tradiciones. • Temores.
EXCLUSION SOCIAL	ECONOMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Situación laboral. • Grado de instrucción (Buscar empleo o trabajo).
	POLITICA	<ul style="list-style-type: none"> • Representación política.
	SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel educativo de la población femenina. • Participación ciudadana.

1.6. JUSTIFICACION

El presente proyecto de investigación se justifica por las siguientes razones:

a. sirve de mediador para la elaboración de un mejor estudio acerca de la problemática de exclusión social dando a entender que el trabajo a investigar consiste en extender la comprensión de los trabajos de estudio ya existentes respecto a esta materia.

b. Tiene una relevancia social debido a la naturaleza de su estudio ya que es una investigación que se interesa por la exclusión social de las mujeres de un área rural y los problemas que este atraviesa.

1.7. LIMITACIONES

Limitación Geográfica:

El acceso a la zona del Centro Poblado de Pachabamba es algo accidentada, ya que la carretera que nos dirige hasta allá es de trocha.

II.

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

A NIVEL LOCAL

Influencia de la exclusión social y la autoexclusión en la participación ciudadana de la mujer en la ciudad de Huánuco año 2007. (Garcia Woo, 2007)

Arribando a las siguientes conclusiones:

- El Perú y las regiones con menor índice de desarrollo humano, como es el caso de nuestra región, aún carecen de políticas claras, que estén orientadas a involucrar a la mujer de la orbe marginal al desarrollo, ello lo demostramos en la presente investigación a partir de la pésima calidad educativa que reciben sus hijos , ello se suma a la dependencia económica de

pobreza es mayúscula, refrenándose de esta manera el libre ejercicio de la ciudadanía .

- Actualmente, en nuestro medio la exclusión social sigue manifestándose en toda su dimensión, siendo más notoria en contextos de pobreza extrema como en los asentamientos humanos, propios de las zonas urbano-marginales, como las de la muestra en estudio (Las moras, Los carrizales y Aparicio Pomares respectivamente); en el cual analizamos por ejemplo el Nivel educativo de las mujeres urbanas y urbano marginales y su efecto en el idea reproductivo y encontramos que el 66% de ellas tiene entre 4 y 7 hijos y en segundo lugar encontramos un 30.1% de mujeres que tienen entre 1 y 3 hijos. Asimismo, le presentamos un 23.7% de mujeres que poseen primaria incompleta en el área Urbano Marginal; por otro lado, presentamos datos que sustentan el problema de la exclusión social a través de datos migratorios donde el 34.9% de mujeres mayores de edad que viven en zonas marginales provienen de zonas rurales, a diferencia de las mujeres de zonas netamente urbanas. Es más, sustentamos vuestras aseveraciones desde puntos de vista socioculturales, cuando analizamos las relaciones de dependencia y actividades domésticas con los testimonios recolectados, tal cual se obtuvieron. También para efectos de precisar con datos encontrados en la realidad investigamos el proceso de inequidad en las relaciones de género, sumisión y participación ciudadana de la mujer urbana y urbano marginal donde hallamos que del 100% de encuestadas el 45.2% aseveran que el que toma

decisiones en un marco impositivo en el hogar es el varón. Entre otros datos de gran valía, que demuestran y manifiestan el tema de las Exclusión, sobre todo a la hora de contrastar los dos escenarios en análisis, donde subyacen elementos divergentes entre ambos espacios, como los ya mencionados, donde mientras que el espacio urbano está caracterizado por una tendencia más individualista, el espacio marginal se caracteriza por una participación más cooperativista; donde es importante destacar que el fenómeno de la “exclusión” lo presentamos como un concepto complementario y alternativo al de la pobreza; en este sentido debemos mencionar que el gobierno de turno así como los que los antecedieron, realizaron infructuosos esfuerzos integradores e incluyentes que a la luz de la realidad, resultaron ser poco eficientes; esto se debe, a que los enfoques que se han trabajado y aun vienen desarrollándose carecen de componentes como el de interculturalidad, genero, derechos humanos, entre otros.

- El fenómeno de la autoexclusión se presenta recurrentemente cuando las mujeres no viven en ámbitos con mayores oportunidades sociales como el caso de la zona urbano marginal, caracterizado por sus agrestes asentamientos, asimismo por factores culturales y sociales; como el hecho de no tener estudios concluidos, la dependencia económica, las relaciones inequitativas de genero conocido como “machismo”, la reducida autoestima, entre otros factores causantes de su inhibición de los espacios sociales, produciéndose de esta

forma la ruptura de los lazos que une a nuestras ciudadanas y a los individuos con la sociedad.

- La participación ciudadana de la mujer en la ciudad de Huánuco se atañe y limita por persistentes manifestaciones de machismo, de dependencia económica, de baja autoestima, entre otros; que subsisten en un marco de pobreza, se presentan a nivel intrafamiliar y se reproduce en las relaciones sociales; donde uno de los escollos, es que estas taras sociales están aceptadas socialmente y asumidas como parte de la normal realidad.
- La participación social de la mujer huanuqueña, es desigual entre el escenario urbano y el escenario urbano marginal, ya que hemos constatado un inequitativo grado de desarrollo entre las dos zonas en estudio, por ejemplo, en el espacio urbano el acceso a estudios superiores es significativamente mayor; inclusive el gobierno local ejecuta las obras a nivel de casco urbano, quedando melladas las necesidades sociales y de participación de las mujeres urbano marginales, mujeres que en ningún proyecto ven representados sus intereses como colectivo femenino.
- A diferencia de la zona urbana, en el contexto urbano marginal se presentan con mayor fuerza, fluidas expresiones participativas, principalmente a nivel de base, esto se debe a una necesidad elemental de subsistencia, ya que, por la precaria situación económica de las mujeres ahí presentes, los

temas que ahí se tratan tienen que ver con el consumo de sus alimentos diarios.

- En el tema de la Exclusión, concluimos que muchas mujeres trabajan en condición de subempleadas, lo que no supone la inclusión laboral de parte del estado, más aún sigue presente la exclusión para ellas, y esto se hace intenso cuando el total de ellas percibe salarios inferiores a los hombres.
- La cuota de participación ciudadana del 30%, sigue siendo discriminatoria para la mujer peruana y huanuqueña, ya que no apertura una competencia en igualdad de condiciones, es decir de cincuenta a cincuenta, lo que supone una forma de exclusión estructural y legal.
- Los derechos de las mujeres se encuentran tipificados en la normatividad donde se idealizan en cuestiones de género, es decir hasta el momento la igualdad de oportunidades se ha conseguido en términos jurídicos, pero en la práctica no son reales, ello tiene su correlato en el ejercicio de la ciudadanía.
- A la mayoría de mujeres no solamente les preocupa conseguir un trabajo o seguir trabajando, sino el problema radica en compartirlo con las actividades domésticas o con la maternidad, esto ocurre tanto en la zona urbana como en la urbano marginal; y está presente en mujeres de diferente grado de instrucción, aun siendo líderes y con cargos relevantes.

Visión histórica de la Participación de la Mujer en el Perú

(Palacios Jimenez, 2004)

Resulta importante mencionar este tema porque la autora hace una revisión analítica sobre los anales de la Historia Peruana, en el cual resalta la visión unilateral de los redactados acontecimientos históricos producidos por el actuar masculino, desdeñando el accionar y los logros conseguidos por las mujeres, en el proceso de desarrollo nuestra nación; por lo que la autora infiere que la participación de la mujer ha estado siempre presente desde los primeros albores de nuestra cultura y la convivencia en nuestra sociedad, desde la mitología andina hasta nuestros días. Así mismo la autora sostiene que los roles masculinos y femeninos se han ido construyendo en el proceso de la socialización y en este proceso interviene todas las esferas, es por ello que los estereotipos de lo masculino y de lo femenino y los roles asignados a los géneros se fueron gestando históricamente, desde la visión andina prehispánica, pasando por la época incaica, arribando con el actuar femenino en el virreinato y llegando a la situación de las mujeres en la época republicana.

“Aproximaciones a la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza desde una mirada de género: La Experiencia de Huánuco”. (Patricia Ruiz Bravo, 2006)

Este es un estudio, en el que se describe como paulatinamente el problema de la mujer, va insertándose a la agenda nacional, en el que se describen las estrategias que están dirigidas hacia la erradicación y reducción de la pobreza o hacia la ampliación de

oportunidades y capacidades en el acceso a los espacios de participación para las mujeres, que son un tema central en la agenda nacional e involucran a distintos actores del estado y de la sociedad civil. Se puntualizan las relaciones entre estos actores que han estado y están determinados por una serie de factores relacionados con la difícil situación de la inclusión de las personas al ejercicio pleno de sus derechos, que, junto a la crisis del sistema de partidos, la crisis económica y la corrupción generalizada, segmentan aún más la sociedad.

Todo esto, va sumando a la fragmentación de la sociedad civil, que ha enmarcado muchas de las valiosas experiencias de participación ciudadana y en específico de las mujeres, en los niveles local, regional y nacional.

A NIVEL NACIONAL

“La participación social y política de los pobladores populares urbanos- El caso de El Agustino”. (Martin)

El autor analiza los cambios en las relaciones entre sociedad y política, a nivel de los pobladores populares urbanos, tomando como referencia el caso del distrito de El Agustino en los últimos años.

Sostiene además que se han producido profundos cambios en esas relaciones, resultado de la relativa consolidación de los espacios urbanos (pese a la precariedad y la pobreza), de los nuevos perfiles de las instituciones estatales (como el gobierno

central y los municipios), y de la crisis de los actores que cumplían funciones de intermediación política (principalmente los partidos), producidos en el contexto de las reformas estructurales impulsadas por el gobierno actual.

A NIVEL INTERNACIONAL

Estudio sobre mujeres en riesgo de exclusión (Begoña Pernas, 2000)

En relación con el mercado laboral:

Todas las mujeres tienen dificultades para acceder al mercado de trabajo, lo que se plasma en la baja tasa de actividad (37%) y de ocupación (27%) de las españolas, el importante desempleo (26%). Además, el paro de las mujeres menores de 25 años alcanza el 39% y se consolida un perfil de mujeres paradas de larga duración y que no han trabajado nunca. Estas representan el 45% del total de paradas. Es un dato muy importante que la actividad y la ocupación de las mujeres depende del nivel de estudios y del Estado civil, mostrando que la vida personal y la vida laboral de las mujeres están profundamente imbricadas. Pero, además, el paro se multiplica cuando se suma alguna otra forma de discriminación: los gitanos tienen un desempleo estimado de casi la mitad de la población activa.

Las mujeres acceden al mercado de trabajo en condiciones desiguales y a menudo segregadas. El 80% lo hace en el

sector servicios y en varias ramas (comercio, hostelería, sanidad, educación) y en algunas ocupaciones (administrativas, personales, ventas, restauración, etc.). La segregación es extrema en grupos de inmigrantes, ocupadas masivamente en el servicio doméstico. Además, las mujeres están infra-representadas en sectores dinámicos, tecnológicos y con demanda de empleo. El salario de las mujeres es del 70% al equivalente de los varones y los contratos confirman la tendencia desigual del mercado: la conversión de contratos temporales en indefinidos ha afectado el doble a trabajadores varones que a mujeres y éstas celebran el 75% de los contratos a tiempo parcial.

Por lo tanto, entre los grupos destaca no sólo la dificultad de encontrar empleo y hacerlo compatible con la vida personal y familiar, sino la mala calidad del mismo: se repiten bajos salarios (que afectan sobre todo a mujeres de baja cualificación y jóvenes), precariedad y temporalidad del empleo; empleos por debajo de la cualificación personal (subempleo típico de las mujeres inmigrantes, entre otras). Al mismo tiempo, otras actividades que realizan las mujeres no sólo no se tienen en cuenta ni se remuneran, sino que no sirven para encontrar trabajo. Ser ama de casa sigue siendo lo mismo que no ser nada; conocer profundamente la venta ambulante no permite colocarse como vendedora en una tienda, etc.

Todo lo anterior se refleja en el sistema de seguridad social. Con la situación actual y la actual regulación, crece el colectivo

de mujeres que quedará fuera del ámbito de cobertura de las prestaciones. La discontinuidad de la vida laboral femenina, la temporalidad del empleo y el tiempo parcial que genera menos protección; la incorporación a la economía sumergida; el desempleo de larga duración, la inadecuación del régimen de autónomos para ciertas situaciones, etc. Todo ello supone una menor protección presente y futura y exige reformas en los mecanismos de la seguridad social, contributivos y no contributivos.

En relación con la vida social y personal:

A menudo las mujeres, vistas las dificultades que encuentran para trabajar fuera de casa, dependen económicamente de sus maridos. Esto lleva a situaciones de dependencia económico-afectiva que son un rasgo muy importante de la “feminización” de la pobreza. Sobre todo, en caso de separación, divorcio o viudedad, las mujeres se encuentran desprotegidas. Si tienen niños pequeños, su situación puede ser muy difícil. En general, puede decirse que la autonomía femenina es menor. Las mujeres jóvenes tienen menos independencia en el hogar; las mujeres gitanas tienen menos libertad que los varones para tomar decisiones; las inmigrantes tienen que tener en cuenta el núcleo familiar en sus decisiones económicas; las mujeres que han sufrido violencia de género han de recuperar la autonomía personal además de rehacer sus vidas, etc. La autonomía no significa individualismo ni competencia a ultranza, sino medios

que hagan posible elegir la forma de vida sin ser por ello discriminado; implica una organización del trabajo y de la vida social diferente; implica un sentido de la seguridad física y moral diferente, y un respeto al tiempo y a las necesidades de participación de todas.

Todas las mujeres tienen por lo tanto el problema de “las cargas familiares”. La atención de hijos y otros miembros de la familia, maridos, padres, la gestión del hogar y del tiempo libre, todo lo que engloba la “reproducción” se ha monitorizado en parte, pero también se ha vuelto más exigente y complejo. Una inmensa tarea sin reconocimiento hace la vida posible y agradable para todos. La expresión doble jornada no hace más que explicar una parte de la realidad. Muchas mujeres que son amas de casa trabajarían fuera si el mercado fuera menos hostil a su situación y cualificaciones; podemos suponer que otras e incluso otros no lo harían si existiera vida social fuera del mundo del trabajo. De ahí que las medidas en favor de la integración de las mujeres deban responder a varias estrategias que sólo en apariencia se contradicen: reconocer, respetar y favorecer la integración de todas aquellas que no trabajan de forma remunerada; establecer recursos y prestaciones para que la sociedad se haga cargo de los servicios que demanda; asegurar mediante campañas y sanciones que las mujeres no sean castigadas por las empresas en su selección, promoción o condiciones laborales por el hecho de tener hijos u otras responsabilidades; fomentar

no el sólo el reparto de las tareas domésticas entre varones y mujeres, sino la corresponsabilidad.

Unido a lo anterior, las mujeres con riesgo de exclusión tienen otros problemas sociales: problemas de vivienda y hábitat, por la dificultad de obtener viviendas sociales o en alquiler; aislamiento social y falta de redes de apoyo que dificultan su integración, sobre todo cuando algún prejuicio social se une a su situación: el hecho de ser madres solteras, o de haber sufrido violencia de género, por ejemplo. Ni que decir tiene cuando su posición se tiñe de racismo como ocurre con las gitanas y las inmigrantes. La falta de respeto y de reconocimiento es tan agudamente sentida como la falta de ingresos suficientes o de prestaciones adecuadas.

Por último, existen problemas legales sin resolver. Bien porque la situación singular no es reconocida, como sucede con las madres solteras; bien porque la legislación es insuficiente y negativa su aplicación, como ocurre con las mujeres maltratadas; bien porque la misma existencia de normas convierte en ilegal a un colectivo: es el caso de las mujeres inmigrantes sin permiso de trabajo, pero también de muchas vendedoras ambulantes.

En cuanto a las diferencias entre los grupos, son también notables y exigen que las estrategias sean a un tiempo comunes y diversas, como a continuación veremos. Estos son los problemas principales a los que se enfrentan los grupos de mujeres en riesgo de exclusión:

Mujeres jóvenes: los problemas principales de las jóvenes se resumen en la dificultad de independizarse por la precariedad del trabajo y la carestía de la vida y sobre todo de la vivienda. Como expresan en el foro, no pueden materializar la libertad con la que en principio cuentan, y viven con incertidumbre su entrada en la vida adulta. Cerca de un 80% de los jóvenes españoles (hasta 29 años) viven con la familia de origen. La falta de autonomía es mayor entre las mujeres, a menos que se casen para salir del hogar familiar. Entre los datos destaca que a pesar de los estudios que realizan, las mayores tasas de desempleo de la Unión Europea se dan entre las mujeres españolas menores de treinta años. El paro femenino supera al masculino en más de diez puntos en todos los niveles de cualificación. Cuando encuentran empleo, la tasa de temporalidad es de 60% entre las mujeres y los salarios no permiten la autonomía vital pues las mujeres han de esperar a los 25 años para alcanzar los ingresos medios. Por último, las mujeres jóvenes sustentadoras principales de un hogar son el colectivo más afectado por la pobreza. Entre 15 y 29 años, las mujeres que viven solas o mantienen un hogar tienen tasas de pobreza de 22,4 frente al 15,9 de los varones en la misma edad.

Las mujeres gitanas. El principal problema expresado por las mujeres gitanas es la discriminación en el mercado laboral. Su falta de formación regular, pero sobre todo los prejuicios de los empleadores se unen para excluirlas del trabajo por cuenta

ajena que apenas ocupa el 15% de los gitanos/as. Al mismo tiempo, sus actividades tradicionales, venta ambulante, chatarra, temporerismo, tienden a reducirse por las exigencias legales, la falta de espacios, la competencia con grandes negocios o la llegada de mano de obra más barata. El rechazo social y la precariedad laboral los convierte en un grupo de riesgo: son el grupo que conoce en mayor número la pobreza severa y extrema y un paro que alcanza casi a la mitad de sus miembros. Esta situación hace que una parte del colectivo acumule problemas de marginación social, en particular problemas de salud, drogadicción y problemas con la justicia.

Las mujeres inmigrantes. Se trata de un colectivo que conoce el riesgo de exclusión social por su misma inserción en un mercado de trabajo dual. Llamadas para desempeñar tareas poco cualificadas o que los nacionales rechazan, conocen la discriminación en el acceso al empleo, los contratos, los sueldos, la jornada laboral y otras condiciones de trabajo. A esto se une para las mujeres la falta completa de diversidad laboral, la inserción en la economía sumergida y el subempleo: con independencia de su origen, formación y experiencia las mujeres inmigrantes se colocan en el sector servicios, esencialmente en el servicio doméstico (65%) y en algunos pocos sectores como el textil y hostelería. No hay que olvidar que estas mujeres tienen en su gran mayoría familias e hijos a los que mantienen, estén en el país de origen o de acogida. Suman por lo tanto muchas de las dificultades de las mujeres

solas, pero con menos derechos y mayor explotación de su trabajo.

Las madres solteras. Destaca en su discurso y en los datos la peculiar situación de este colectivo que no debe confundirse con el de “hogares monoparentales”. A menudo no aparecen en las estadísticas por vivir en el hogar de su familia de origen y su primer problema es esta invisibilidad estadística y legal que les niega protección jurídica y prestaciones. Frente a divorciadas y viudas, sólo una minoría de madres solteras (28%) vive en un hogar independiente. Al ser mujeres jóvenes tienen dificultades para continuar su formación; su tasa de actividad es la más alta de todos los grupos de mujeres para todos los niveles de estudios y sin embargo el desempleo es el más elevado, 38%. Por lo tanto, junto a la voluntad de trabajar, existe una triple penalización, por ser mujeres, jóvenes y madres, lo que las convierte en un grupo con un gran riesgo de exclusión.

Las mujeres maltratadas. Este grupo de mujeres tiene una posición singular en el estudio. No se trata de una minoría nacional o étnica, ni de un grupo definido por un rasgo socioeconómico. Las mujeres que conocen la violencia de género se encuentran en todos los grupos anteriores: se reparten entre todas las edades, las clases sociales, los hábitats, los niveles educativos y cualquier otro rasgo queelijamos. Son por así decirlo un grupo transversal que nos permite poner el acento en la necesidad de apoyo institucional

y medidas urgentes contra la violencia de género. Esta se produce en las familias, pero también en las calles y en los trabajos y combatirla es una medida básica para lograr la autonomía e integración de las mujeres. Al mismo tiempo, las mujeres maltratadas que han roto su relación tienen los problemas de cualquier separada, la discriminación del mercado laboral y la inadecuación de la oferta formativa, la falta de apoyos, unido a problemas legales, de seguridad, de autoestima, etc. que exigen medidas específicas.

Las Relaciones de Género entre la población rural de Ecuador, Guatemala y México (Ponce, 2012)

Las relaciones de género en la distribución del tiempo para el trabajo remunerado y no remunerado encierran todavía mucha inequidad. Así, en el total del trabajo social (dentro del SCN y fuera de SCN), las mujeres contribuyen con más horas que los hombres, lo que se debe a un aporte triple de parte de ellas a las actividades no remuneradas (de cuidado o fuera de SCN).

La sobrecarga del tiempo de las mujeres en las actividades de cuidado se evidencia en todos los análisis en que se consideran las distintas categorías según el parentesco, el estado conyugal y el sexo de los jefes de hogar. Esa desigual distribución del trabajo en este ítem se observa también entre hijos e hijas, mostrando cierta transferencia a la nueva generación de esos patrones de división del trabajo entre los sexos. Esta situación se manifiesta también en el análisis de

los hogares según la inserción o no de los miembros de la pareja en el empleo, indicando que la distribución del tiempo destinado al trabajo no remunerado no está en dependencia directa del aporte en tiempo al trabajo remunerado que hombres y mujeres realicen. Los vacíos en las políticas públicas respecto al cuidado, sumados a la inserción laboral de las mujeres, la emigración rural y la pluriactividad de los hogares rurales obligan a que sean los adultos mayores quienes deban ocuparse muchas veces de la manutención, los quehaceres domésticos y el cuidado de un porcentaje de las familias, mostrando así la desatención al derecho de adultos y niños al cuidado adecuado a sus necesidades.

2.2. BASES TEORICAS CIENTIFICAS

2.2.1. EXCLUSION SOCIAL

2.2.1.1. Concepto

Las personas están “excluidas” si no están lo suficientemente integradas en la sociedad. La definición del concepto varía entre los distintos países y escuelas de pensamiento (Silver, 1994). Las principales formas de exclusión refieren a:

- situaciones en las cuales la población está fuera de la sociedad, a través de la no inclusión en sistemas de protección social;
- situaciones, como la pobreza y la discapacidad, en las que la población no puede participar en actividades comunes y corrientes;

- situaciones en las cuales la población es silenciada, ya sea por medio del estigma o de la discriminación.

El concepto de exclusión social (Townsend, 1999) es, en algunos casos, utilizado como un sustituto de pobreza. Townsend específicamente define a los pobres en referencia a su exclusión: “Individuos, familias y grupos en la población cuyos recursos se encuentran tan seriamente por debajo de aquellos que controla el individuo o la familia promedio, que están, efectivamente, excluidos de los patrones, costumbres y actividades ordinarias”

El concepto de exclusión social se refiere a la acción y efecto de impedir la participación de ciertos grupos sociales en aspectos considerados como valiosos de la vida colectiva. La exclusión social es el reverso de la integración social. Sin embargo, los procesos de integración y exclusión social interactúan unos sobre los otros. Un grupo puede estar a la vez fuertemente integrado respecto a sí mismo, y excluido y/o excluyente respecto a otros. Ciertas personas conforman comunidades cohesionadas -a veces cerradas- como una actitud de defensa de su identidad, sus derechos o sus privilegios. Por el contrario, la integración social puede ser abierta y combinarse con formas pluralistas de participación. El problema de la exclusión e integración se plantea en diferentes espacios sociales: desde el grupo de parentesco hasta la comunidad internacional. Entre ellos, la nación resulta una unidad fundamental. (Adolfo Figueroa, 1996)

Hablar de Exclusión social es expresar y dejar constancia de que el tema no es tanto la pobreza, es más cercana pero tampoco igual a las desigualdades en la pirámide social. La exclusión refleja más en qué medida se tiene o no un lugar en la Sociedad, si se está dentro o está fuera y a qué distancia. En la exclusión social es importante marcar la distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella, y los que son excluidos e ignorados fruto de la misma dinámica social.

La exclusión social a diferencia de la pobreza es multidimensional y existe exclusión en aspectos económicos, sociales, políticos, culturales, etc. Asimismo, existe exclusión social en todas las esferas y estratos de la sociedad. No quedando la exclusión solo al caso de la comparación entre distintos estratos (los pobres frente a los ricos), sino que se da también al interior de cada estrato, tal como lo demuestra un estudio de exclusión social entre hogares de pobreza extrema. (Asencios, 2014)

2.2.1.2. Origen

Dice (Castel R. , La Exclusión: Bordeando sus fronteras, 2004) que exclusión es el nombre de una multitud de situaciones completamente dispares; que no se trata de una noción analítica sino de una denominación puramente negativa. Coincidiendo en el sentido negativo de la expresión, (Tezanos, Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades, 1999) considera que se trata de un concepto cuyo significado se define en términos de aquello de lo que se

carece y que, por tanto, al formar parte de una polaridad conceptual, su comprensión solo es posible en función de su referente alternativo, es decir, de la idea de inclusión o integración social.

Inclusión, inserción, integración, exclusión, cohesión, son términos que han ido surgiendo según el enfoque de las políticas sociales y cuyo contenido se ha adaptado a los objetivos de éstas. Un breve recorrido por el contexto en que surgen algunos de ellos quizás ayude a entender la connotación que, al menos en el ámbito político, se otorga a la expresión exclusión social.

La noción de inserción aparece en Francia a finales de los años 70 (Tezanos, Subirats, & Lozano, 1994; 2004; 2004) y se aplica para referirse a las medidas que se adoptan para, a través de la formación, incorporar al mercado de trabajo al gran número de desempleados generado por la crisis económica. De acuerdo con lo expresado por Raya Lozano (2004), la inserción se traduce en una serie de medidas políticas y movilización de recursos para organizar la incorporación de los desempleados, convirtiéndose en una representación del pensamiento estatal sobre esta problemática, visión que queda plasmada en una determinada 'política de inserción'. Como tal política, la inserción va generando un entramado institucional, unos dispositivos materiales y humanos que se organizan generando nuevos perfiles profesionales (formadores, coordinadores, agentes de empleo...) y un nuevo conjunto de normas que

constituyen el estatuto colectivo de los usuarios de estos dispositivos de inserción, usuarios que, amparados en el derecho a la inserción que esta maquinaria ha generado, a menudo quedan atrapados en ella como clientes permanentes, o supernumerarios como los llama Castel (1995).

A la falta de empleo, los usuarios permanentes del aparato político creado para la inserción van acumulando la falta de perspectivas, de vivienda, de lazos sociales, de autoestima, etc.

Por tanto, el concepto de inserción necesita ser ampliado, ir más allá de la inmersión en el mercado laboral, poniéndose entonces en uso un nuevo concepto, el de inclusión. Se generan así nuevas políticas y nuevos estatutos cuyo objetivo central ya no es la inserción laboral sino el acceso a otros mecanismos de desarrollo humano, de reconstrucción de redes sociales que faciliten la autonomía de los vulnerables (Subirats & Lozano, 1999; 2004; 2004). La implantación de nuevas políticas destinadas a la inclusión social como única respuesta desde las estructuras de poder pone de manifiesto la aceptación institucional de la “nueva pobreza”, la que se conoce como exclusión.

El término exclusión empezó a usarse en Francia a mediados de los años 60 en el ámbito académico y de los movimientos sociales. Tanto Francia como Europa vivían años de prosperidad y fuerte crecimiento económico, con bajas tasas de desocupación, empleos estables, buenos salarios y la

protección que brindaban los diversos Estados de Bienestar, y en este contexto se empezó a considerar “excluidos” a quienes permanecían en la pobreza sin incorporarse a la prosperidad general. A finales de los 70 el término pasó a utilizarse en el ámbito político de la administración francesa y al final de la década de 1980 ya se había extendido a la escena europea, pero esa idea inicial de incapacidad personal o falta de voluntad del individuo para incorporarse a un progreso generalizado había acaparado el significado de la palabra exclusión.

A principios de los años noventa el término ya estaba presente en los documentos sobre política social desarrollados por la Comisión Europea. Así, el Libro Verde sobre Política Social (1993) refiere que “la exclusión revela algo más que la desigualdad social e implica el riesgo de una sociedad dual o fragmentada.”, y el Libro Blanco sobre Política Social (1994) señala que la exclusión social “amenaza la cohesión social de cada Estado miembro y de la Unión en su conjunto” (Arriba, 2002). Vemos pues que los efectos del nuevo orden económico y laboral se reconocían implícitamente en los discursos de las estructuras comunitarias y que éstas ya empezaban a mostrar una gran preocupación en torno al mantenimiento de la cohesión social, un concepto que se ha convertido en el centro de atención de la política social europea en tanto elemento necesario para garantizar la estabilidad política y el orden en el mercado laboral.

La exclusión social es abordada desde entonces como un factor potencialmente desestabilizador, por lo que las medidas de protección social recomendadas se orientan exclusivamente a mantener la cohesión social precisa, presentándolas abiertamente como un elemento productivo al servicio de la política económica (Cabrero, 2004)

Así pues, y a pesar de la evidencia de que no son sino las condiciones precarias del empleo postindustrial las que representaban una “amenaza de polarización y ruptura social” (Castel, De la exclusion como estado a la vulnerabilidad como proceso, 1995) el poder político ha persistido en lo que Rodríguez Cabrero, citando a Taylor-Gooby, expresa como “reorientación ideológica” enfocada a establecer valores que asignen una responsabilidad individual a las situaciones de precariedad.

2.2.1.3. Definiciones

En opinión de (Castel R. , Encuadre de Exclusión, 2004) , esta visión meramente descriptiva que se limita a establecer la separación entre los in y los out constituye una trampa para el estudio y comprensión de la exclusión, pues lo importante es establecer el lazo entre dentro y fuera y reconstruir la continuidad que existe entre ambas posiciones. (Castel, De la exclusion como estado a la vulnerabilidad como proceso, 1995) Considera que la exclusión, más que de un estado, se trata de un recorrido: el paso de una zona de vulnerabilidad o precariedad en el empleo y en las

relaciones sociales, hasta una zona definida por la ausencia de trabajo y el aislamiento social. Así, la exclusión social no aludiría a una situación, sino a un proceso en el que los individuos van perdiendo el sentimiento de pertenencia a la sociedad a medida que aumenta su vulnerabilidad.

Siguiendo a (Tezanos, Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades, 1999) podemos decir que el concepto de exclusión social engloba diversos conceptos utilizados tradicionalmente para definir situaciones o modos de “estar apartado” o “ser apartado” del núcleo central de una sociedad o grupo, tales como segregación o marginación (en el ámbito cultural y de las vivencias sociales) pobreza (en el plano económico) y alienación social (consecuencia de procesos económico-sociales concretos que dificultan o niegan a los individuos la posibilidad de desarrollar las capacidades productivas o creativas del ser humano).

MANUEL CASTELLS también enfatiza el carácter de proceso de la exclusión, por lo que la define como:

“el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma, dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y los valores en un contexto dado” (2001).

Como tal proceso la exclusión es dinámica y, dado que la desestabilización o ruptura con los vínculos del entorno puede estar provocada por múltiples factores, sus efectos incidirán sobre

múltiples dimensiones. Dinámica, multifactorial y multidimensional son algunas de las características que Joan Subirats atribuye a la exclusión social, que define como “la imposibilidad o dificultad intensa de acceder tanto a los mecanismos culturales de desarrollo personal e inserción socio-comunitaria, como a los sistemas preestablecidos de protección social”.

Por otro lado, Manuel Castells (2001), inserta su análisis en la sociedad red, asociada con el surgimiento de un nuevo modo de desarrollo, el informacionalismo, definido históricamente por la reestructuración del modo capitalista de producción hacia finales del siglo XX. Partiendo de esto, considera que la exclusión es el proceso que descalifica a un trabajador en el contexto del capitalismo. Cree conveniente la necesidad de realizar una distinción entre varios procesos de diferenciación social, a partir del ámbito del cual derivan, estableciendo que la desigualdad, la polarización, la pobreza, y la miseria pertenecen o derivan del ámbito de las relaciones de distribución consumo, y la individualización del trabajo, la sobreexplotación de los trabajadores, la exclusión social y la integración perversa, derivan del ámbito de las relaciones de producción. Estos últimos procesos, dice Castells, tienen consecuencias fundamentales para la desigualdad, la polarización, la pobreza y la miseria, pero deben diferenciarse analítica y empíricamente con el fin de establecer su relación causal.

Enfatiza el carácter de proceso de la exclusión, y la dinámica implícita: quién es excluido e incluido cambia con el tiempo, dependiendo de la educación, las características demográficas, los prejuicios sociales, las prácticas empresariales, y las políticas públicas, da cuenta de la imposibilidad / dificultad estructural de procurarse el sustento, y aunque la condición laboral es un mecanismo clave, son muy variadas las vías que inducen procesos de exclusión, afectando tanto a personas como a territorios, ya que en ciertas condiciones, las áreas (barrios, ciudades, regiones y países enteros) que no tienen un interés político significativo, pueden quedar excluidos de los flujos de riqueza e información. Este proceso induce una geografía extremadamente desigual que incapacita a grandes segmentos de la población, mientras vincula transterritorialmente a todo lo que pueda ser de valor en las redes globales de acumulación de riquezas, información y poder.

2.2.1.4. Tipos de exclusión social

2.2.1.4.1. Exclusión cognitiva – cultural

La dimensión cognitiva – cultural de la exclusión está relacionada con el fenómeno de alienación de los individuos y con el de la exclusión cultural de los grupos de pobladores. El primero se refiere a sentido de aislamiento y de no pertenecer a la sociedad en la cual la persona está inmersa, y en particular y el no sentirse representada por las entidades políticas

locales, regionales o nacionales cuyas decisiones afectan su vida. El segundo se refiere a las brechas y fracturas étnicas, religiosas, lingüísticas y culturales que existen entre los diferentes grupos de la sociedad, que hacen que uno o más de estos grupos rechace o sea rechazado por los otros, o que se consideren diferentes e incapaces de integrarse plenamente al conjunto social más amplio en que se encuentran.

A menos que se logre elaborar un marco cognitivo compartido, que emita a las personas y grupos sentirse parte integral de una sociedad a pesar de sus diferencias, y se consigna resolver los desacuerdos y malentendidos que acompaña a la alienación y la exclusión culturales, es probable que estas diferencias, desacuerdos y malentendidos generen intolerancia y conductas agresivas, A su vez, esto allana el camino para aceptar la violencia como una manera de resolver los conflictos. Si bien no es necesario que este marco cognitivo compartido abarque todos y cada uno de los aspectos del funcionamiento de una sociedad, al menos debería codificar, estructurara e impulsar relaciones sociales e instituciones que promuevan la tolerancia y el respeto a los derechos de los otros, así como la resolución pacífica de los conflictos.

2.2.1.4.2. Exclusión Económica

La dimensión económica de la exclusión está vinculada principalmente a la incapacidad de participar en actividades productivas remuneradas adecuadamente, de acceder a un puesto

de trabajo o crearlo en condiciones favorables, y de tener acceso a los bienes y servicios necesarios para el buen desempeño personal. El principal determinante en la exclusión económica es la escasa participación en el mercado formal del trabajo, y sus manifestaciones más importantes son el desempleo y el subempleo, que en el caso peruano afectan a dos terceras partes de la población en edad de trabajar. Las deficiencias del sistema de producción y de provisión de servicios, que no ha sido capaz de generar empleo para todos los que se incorporan a la fuerza de trabajo, ponen en una situación extremadamente débil y precaria a los pobres, que solo tienen su capacidad física de trabajo como medio de generar ingresos y acceder a bienes y servicios. En periodos de crisis económica, la combinación de escaso crecimiento con mercados laborales formales insuficientes y segmentados rechaza y margina a quienes se encuentran afectados por la exclusión económica. En periodos de auge económico, el sesgo hacia actividades extractivas que generan relativamente poco empleo directo origina procesos de crecimiento económico sin inclusión.

Por otra parte, la estabilidad macroeconómica y la lucha contra la inflación pueden considerarse parte integral de las medidas para reducir la exclusión económica. Esto se debe a que la inflación afecta principalmente a quienes no tiene activos fijos a o acceso a moneda extranjera - es decir, am los pobres-. Ya que una depreciación acelerada de la moneda erosiona su poder adquisitivo y reduce sus ingresos reales.

2.2.1.4.3. Exclusión Social

La dimensión social de la exclusión se refiere a la desigualdad de oportunidades para el desarrollo humano, en particular a la falta de equidad en el acceso a servicios sociales básicos, necesarios para garantizar una mínima calidad de vida para toda la población (salud, educación, saneamiento, desnutrición, cuidado de niños, vivienda)

La exclusión social está íntimamente ligada a la persistencia de desigualdad externa, que deben reducirse para promover la integración social y el desarrollo humano equitativo. Las desigualdades en la distribución de ingresos, el racismo, el centralismo, la discriminación de género, y la discriminación de los niños y ancianos perpetúan una situación en la que es difícil para los más privilegiados reconocer “al otro” como igual. Debido a su persistencia en el tiempo, estas desigualdades han llegado a adquirir un carácter cultural, estrechamente ligado a los hábitos y patrones de comportamiento cotidiano que afectan negativamente la autoestima de quienes experimentan la exclusión social. Por lo tanto, la efectiva superación de la exclusión social requiere de esfuerzos sostenidos a lo largo del tiempo para reforzar el sentido de identidad y revalorizar la condición humana de quienes se ven afectados por ella.

La violación de los derechos humanos es otro aspecto muy importante de la exclusión social, sobre todo en situaciones de conflicto interno, de violencia y de terrorismo, como las que vivió el Perú en los años ochenta y a principios de los noventa. No es

posible superar la exclusión social sin promover y garantizar el más amplio respeto a los derechos humanos de todos y cada uno de los grupos de peruanos y peruanas.

2.2.2. MACHISMO

2.2.2.1. Definición

El machismo, expresión derivada de la palabra macho, es el conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas vejatorias u ofensivas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas. Se considera el machismo como causante principal de comportamientos heterosexistas u homofóbicos e, incluso, homosexuales. Aquella conducta permea distintos niveles de la sociedad desde la niñez temprana hasta la adultez con iniciaciones de fraternidades y otras presiones de los llamados grupos paritarios. Al respecto, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define Machismo como la "Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres".

El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y, también, discriminatorias contra las mujeres. Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos sociales percibidos como más débiles, como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo, por tener una preferencia homosexual, no es "masculino"

a los ojos de la persona machista. En todos los casos, la conducta preponderantemente masculina es la dominante.

También existe una rica tradición literaria que prolifera la imagen machista mediante el desdén o maltrato de las mujeres como en las diversas obras del tema de Don Juan Tenorio

2.2.2.2. Formas de Machismo

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, y a la subordinación de las mujeres en muchas sociedades. En todas las sociedades que han existido, los hombres en general han tenido mayor poder y estatus que las mujeres. En las sociedades modernas, las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad, preponderancia y bienestar de los hombres.

Se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido o menos fatigoso sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

El machismo está considerado como una opresión hacia el sexo femenino y una de las más importantes lacras sociales. El machismo no solo es causante directo de la violencia de género o

violencia contra las mujeres, sino que a menudo lo es también de otros tipos de violencia doméstica.

El machismo castiga cualquier comportamiento que consideren femenino en los varones, lo que es la base de la homofobia. Ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente de las que propugna típicamente el machismo contribuye a diluir la diferenciación estereotipada del machismo.

El machismo es un conjunto de actitudes presentes no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios varones, sino incluso entre las mujeres.

2.2.2.3. Causas del Machismo

El machismo ha sido un elemento de control social y explotación sexista en muchas culturas. Algunos factores mencionados y que podrían ser causa de su continuidad serían: "los matriarcados".

Leyes discriminatorias hacia la mujer.

- Diferencia de tratamiento en el caso del adulterio: en algunas culturas, el adulterio, o el embarazo previo a la concertación del matrimonio son castigadas con la pena capital.
- Necesidad del permiso del varón para realizar actividades económicas.
- Negación del derecho a voto o de otros derechos civiles.

2.2.2.3.1. Educación Machista

Desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente. Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de autorrealización. Hasta los movimientos de emancipación femenina de este siglo muchas de las mejores escuelas universitarias y profesionales no admitían mujeres como, por ejemplo: Princeton, Yale, Harvard, Oxford y Cambridge.

En ciudades como Nueva York, París y Londres, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que les fue permitido a las mujeres el uso de pantalones en lugares públicos.

2.2.2.3.2. Discriminación en el ámbito religioso

En países de predominio musulmán, en el cristianismo, en los ortodoxos judíos, en el hinduismo, etc. La Biblia contiene expresiones que son consideradas por algunas corrientes como machistas, por ejemplo, "la esposa de Noé", "las hijas de Lot", "la suegra de Pedro", las cuales son interpretadas como un indicio de posesión, lo cual se acentúa al no mencionar el nombre de estas mujeres del Antiguo Testamento. Otro ejemplo en el Nuevo Testamento es la expresión en la primera epístola de Pablo a los Corintios 14:34 (Versión Reina-Valera 1909) que dice: "Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar".

2.2.2.3.3. División Sexista del Trabajo

Por el cual se prefieren a otros hombres en puestos decisorios. Originalmente la división sexista se fundamentó en la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tenían ventaja comparativa; En cambio, en la sociedad actual la fuerza física perdió importancia, mientras que las capacidades intelectivas y las habilidades sociales fueron ganándola, lo que ha contribuido a la incorporación de muchas mujeres al trabajo asalariado. También se refiere a un pago de salario menor a las mujeres que a los hombres a cambio del mismo trabajo. El comportamiento sexista se debe a los prejuicios cognitivos de efecto Halo respecto a la fuerza, efecto de carro ganador, y a otros efectos como falsa vivencia por parte de los que quieren mantenerlo, que más tarde se convierten en falacias de apelar a la tradición, falacia por asociación y generalizaciones apresuradas.

2.2.2.3.4. Los Medios de Comunicación y la Publicidad Sexista

Al realzar ciertas conductas o modelos como siendo los más adecuados o típicos de las mujeres.

Inseguridad: Este es un elemento que considerar. Algunos psicólogos han mencionado que si el hombre o mujer tienen baja seguridad personal pueden sentirse estafados pueden reaccionar violentamente ante situaciones que consideran amenazadoras.

(Rodriguez)

2.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

2.3.1. Riesgo de Exclusión

El riesgo de exclusión es una situación en la que cualquier persona se puede ver inmersa en algún momento de su vida, y que afecta de manera negativa al propio desarrollo del individuo ya sea afectando directamente en el plano personal, social o económico. Es importante recalcar que es una “situación” no un atributo ni una característica de la persona, de ahí que su definición sea tan compleja, múltiple y variada.

Es una terminología relativamente moderna, que surgió a mediados del siglo XX y que se ha ido extendiendo paulatinamente a lo largo de todo el mundo, de hecho, una definición que podría describirla bien es: “Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (European Foundation, 1995).

2.3.2. Pobreza

Se refiere a la carencia de recursos para satisfacer necesidades consideradas básicas, que influyen en la calidad de vida de las personas.

A nivel legal se han establecido unos indicadores para evaluar el índice de pobreza del individuo, así como su situación social, la

definición más básica de pobreza se conoce como la insatisfacción de obtener necesidades básicas o bienes materiales y esos medidores de pobreza son:

La pobreza relativa de un individuo existe cuando la satisfacción de las necesidades básicas de este individuo es “marcadamente inferior” que la de los otros individuos en su grupo relevante. Esto no necesariamente significa que el individuo en cuestión vive un nivel de subsistencia mínima, solo que su posición es “considerablemente peor” que las de los otros.

Por ejemplo, si en una sociedad la media de familias percibe un ingreso anual estipulado, y luego otras familias no alcanzan ese porcentaje, inmediatamente caen en la escala de pobreza. Este tipo de medición causa confusión, ya que por ejemplo si se basa en mediciones específicas sobre un tema en concreto, ya sea compra de alimentos, ingresos para pagar viviendas o servicios básicos y así sucesivamente. Si una familia promedio genera ingresos suficientes para pagar sus gastos mensuales, quizá en una escala no sea pobre, pero al evaluarla en otro concepto por ejemplo si esa familia puede o no pagar vacaciones anuales, quizá en esa escala si se considere pobre.

Por otra parte, la Pobreza absoluta siempre y cuando sea medida bajo un mismo umbral, suele ser muy extrema e inexacta, ya que esta medida generalmente se basa en una sola línea, sin tomar en consideración los diferentes países, culturas y grado de desarrollo. La idea básica de la medida absoluta se basa en que un individuo para su supervivencia requiere la misma cantidad de recursos en

cualquier parte del mundo y que cada uno debe estar sujeto a los mismos estándares.

2.3.3. Enfoque de genero

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

El sexo se refiere a las características biológicas que, entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Las divergencias biológicas son el origen de las que se producen en materia de género, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan mujeres y hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo. Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es

decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad.

Las relaciones de género derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan, por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc.

2.3.4. Machismo

El machismo es un tipo de violencia que discrimina a la mujer o, incluso, a los hombres homosexuales. También puede hablarse de machismo contra los denominados metrosexuales o todo aquel hombre cuya conducta exhibe alguna característica que suele estar asociada a la feminidad. A lo largo de la historia, el machismo se ha reflejado en diversos aspectos de la vida social, a veces de forma directa y, en otras ocasiones, de manera sutil. Durante muchos años se negó el derecho a voto de la mujer, por ejemplo. En algunos países, por otra parte, todavía se castiga el adulterio de la mujer con la pena de muerte, cuando a los hombres no les corresponde la misma pena. La sumisión de la mujer a su

marido aún suele ser vista como un valor positivo. Hay quienes sostienen que una mujer alcanza su plenitud cuando se casa y se convierte en ama de casa para atender a su esposo y a sus hijos.

2.3.5. Marginación Social

En sociología, se denomina marginación o exclusión social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social (integración social). La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación que dejan efectivamente a la clase social o grupo social segregado al margen del funcionamiento social en algún aspecto— o, más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente. La marginalización describe a la población que vive en los márgenes de la sociedad, mientras que los excluidos serían aquellos que han sido marginados por completo de normas sociales convencionales”. Burnel Report, en 1989, define la exclusión como "la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen". Esta noción se entiende como

concepto dinámico mucho más amplio que el de mera pobreza. El individuo no será integrado por las ventajas del empleo ni aunque mejore el empleo de manera generalizada.

2.3.6. Pobreza Extrema

La Pobreza Extrema, según Boltvinik, se refiere a aquellas situaciones carentes en las que muchas familias no pueden abastecer sus necesidades básicas y carecen de los recursos necesarios para una buena calidad de vida. Estas familias se encuentran en condiciones sumamente precarias, donde incluso no tienen vivienda, alimentos, ropa, agua potable, en fin, ninguno de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas propias.

En el caso de Payne (1991), nos habla sobre la pobreza femenina, es decir, la vulnerabilidad de las mujeres a las condiciones precarias y privaciones. Esto se debe primordialmente a la desigualdad social a la que nos enfrentamos y el discrimen social que se enfrenta hoy en día ante la clase trabajadora. Payne recalca, que aún existe la preferencia ante los hombres en los medios de trabajo.

2.3.7. Estereotipos

Los estereotipos pueden ser de tipo sociales (de acuerdo a la clase social de la que procedan. Ej: chetos), culturales (de acuerdo a las costumbres que tengan. Ej: fascistas) o raciales (de acuerdo

al grupo étnico del que formen parte. Ej: judíos). De todas formas, los estereotipos suelen formarse uniendo estas tres características, por lo que es muy difícil separarlos completamente unos de otros.

2.3.8. Agresiones

La agresión es de alguna manera un acto que se contrapone al derecho del otro, especialmente en el caso de los ataques armados que una nación puede llevar a cabo contra otra. Generalmente, quienes despliegan este tipo de acto presentan una tendencia hostil y agresiva evidente y constante contra si mismos y también muy especialmente para con el mundo que los rodea. Siempre, lo que se buscará con una agresión será provocarle un daño a aquella persona a la cual se dirige la misma. Entonces, una agresión, tradicionalmente, reúne estas tres características: intención de generar daño, provocación de daño real y una alteración del estado emocional en el caso del individuo que promueve la agresión.

2.3.9. Agresión Verbal

La violencia tiene distintas formas de manifestarse. La violencia no solo puede mostrarse a través del lenguaje corporal, por ejemplo, a través de un golpe sino también, mediante la violencia verbal ya que las palabras, y especialmente, la forma en la que se comunican dichas palabras también puede transmitir agresividad. La violencia verbal se puede mostrar a

través de los insultos, los descalificativos personales, las palabras hirientes.

III.

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación a desarrollar esta considerado descriptivo – explicativo. La investigación descriptiva “tiene el propósito de exponer un fenómeno especificando las propiedades importantes de la investigación, a partir de mediciones precisas de variables o eventos, sin llegar a definir como se relacionan estos. Requiere de considerables conocimientos en el área que se investiga...” (Ramirez, 2004)

Esta investigación de tipo descriptivo-explicativo me permite de cierta manera vincularme más con mi objeto de estudio que está relacionado con la Exclusión Social de las Mujeres; así de la siguiente manera podre tener una vinculación más estrecha de las

propiedades, características, cualidades y fenómenos que envuelven a mi investigación de esta manera recae mi tema de estudio en este tipo de investigación.

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACION

La investigación se enmarcó en el diseño descriptivo simple, que permite recoger información (O) de un determinado fenómeno en una muestra de estudio (M).

Se esquematiza del siguiente modo:

M ←————— O1

Dónde:

M = Muestra de trabajo

O = Información relevante que recogemos de la muestra

3.3. POBLACION Y MUESTRA

3.3.1. POBLACION

La población de nuestra investigación son todas las mujeres de la comunidad de PACHABAMBA que son un total de 550 que está inmersa en nuestra investigación.

La muestra para efectos de nuestra investigación debe ser representativa para que nos permita una investigación objetiva y desde luego de calidad.

3.3.2. MUESTRA

Se ha realizado la selección de la muestra de manera probabilística aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 p \cdot q \cdot N}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

n=Tamaño de la muestra

Z: Nivel de Confianza= 1.96

P: 0.50 proporción de la población que tiene la característica de interés.

q: 0.50 proporción de la población que no tiene la característica de interés

N: Universo (550)

E: Error 5% =0.05

Reemplazando valores:

$$N = \frac{(1.96)^2 (0.50)(0.50)550}{(0.05)^2 (1000 - 1) + (1.96)^2 (0.50)(0.50)} =$$

$$N = 152$$

3.4. DEFINICION OPERATIVA DE INSTRUMENTOS DE RECOPIACION DE DATOS

Se han utilizado las siguientes técnicas de recolección de datos:

- a.** Encuestas, representado por cuestionarios para recolectar datos sobre la exclusión social en las mujeres en el Centro Poblado de Pachabamba.
- b.** Análisis Documental, para recolectar información bibliográfica sobre los sistemas de costeo y la información hemerográfica editadas por entidades públicas y privadas que tratan la problemática de la salud. Revisar las planillas de remuneraciones para el costo laboral y el rendimiento.

3.5. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DATOS

Las respuestas de los cuestionarios serán tabuladas y en tablas para el análisis e interpretación.

IV.

RESULTADOS

4.1. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUADRO Nº 1

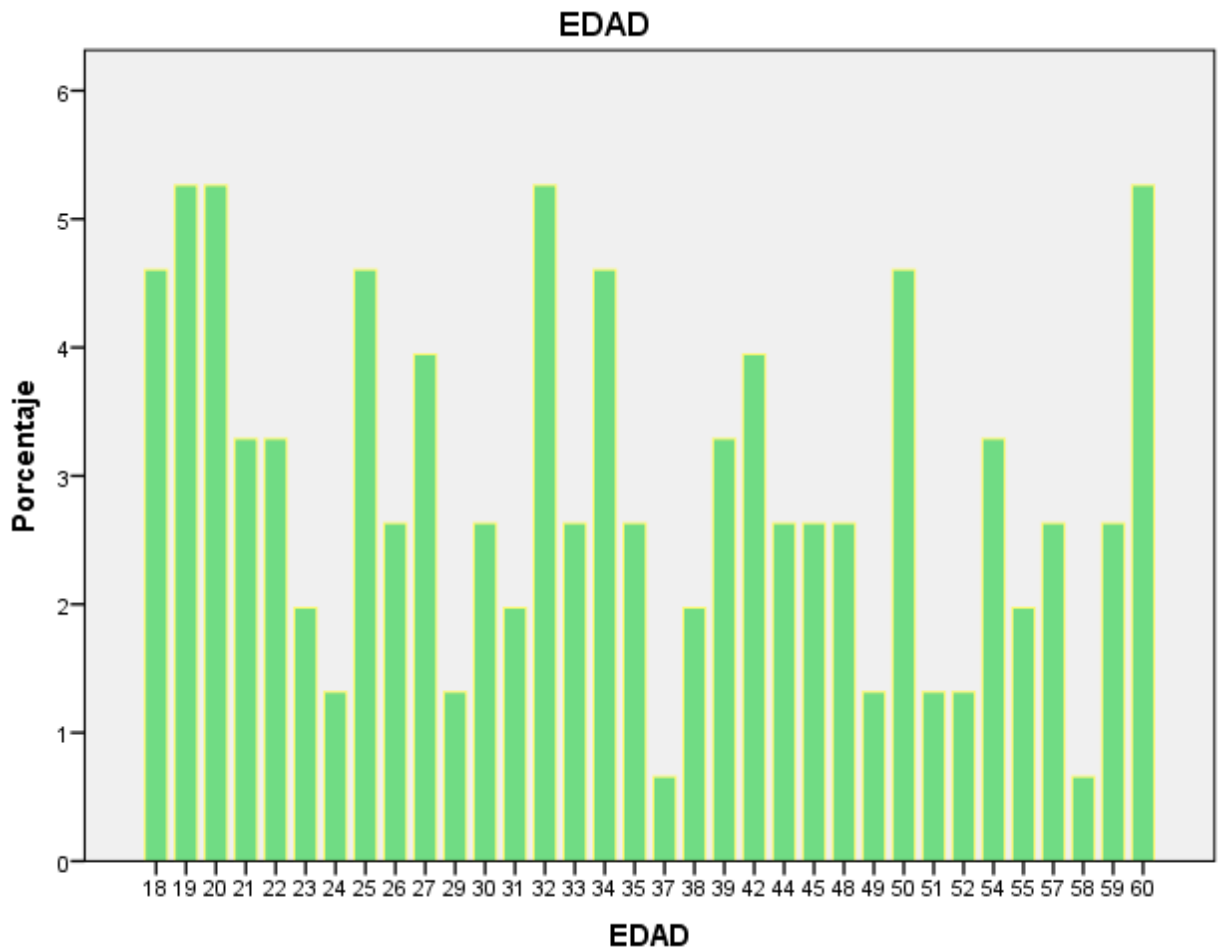
		EDAD			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18	7	4,6	4,6	4,6
	19	8	5,3	5,3	9,9
	20	8	5,3	5,3	15,1
	21	5	3,3	3,3	18,4
	22	5	3,3	3,3	21,7
	23	3	2,0	2,0	23,7
	24	2	1,3	1,3	25,0
	25	7	4,6	4,6	29,6
	26	4	2,6	2,6	32,2
	27	6	3,9	3,9	36,2
	29	2	1,3	1,3	37,5
	30	4	2,6	2,6	40,1
	31	3	2,0	2,0	42,1
	32	8	5,3	5,3	47,4
	33	4	2,6	2,6	50,0
	34	7	4,6	4,6	54,6
	35	4	2,6	2,6	57,2
	37	1	,7	,7	57,9
	38	3	2,0	2,0	59,9
	39	5	3,3	3,3	63,2
	42	6	3,9	3,9	67,1
	44	4	2,6	2,6	69,7
	45	4	2,6	2,6	72,4
	48	4	2,6	2,6	75,0
	49	2	1,3	1,3	76,3
50	7	4,6	4,6	80,9	
51	2	1,3	1,3	82,2	
52	2	1,3	1,3	83,6	
54	5	3,3	3,3	86,8	
55	3	2,0	2,0	88,8	

	57	4	2,6	2,6	91,4
	58	1	,7	,7	92,1
	59	4	2,6	2,6	94,7
	60	8	5,3	5,3	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Las tesis

En el gráfico N°1 se observa las diferentes edades de las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba que han sido encuestadas que van desde una secuencia de 18 hasta los 60 años de edad.

GRAFICO N° 1



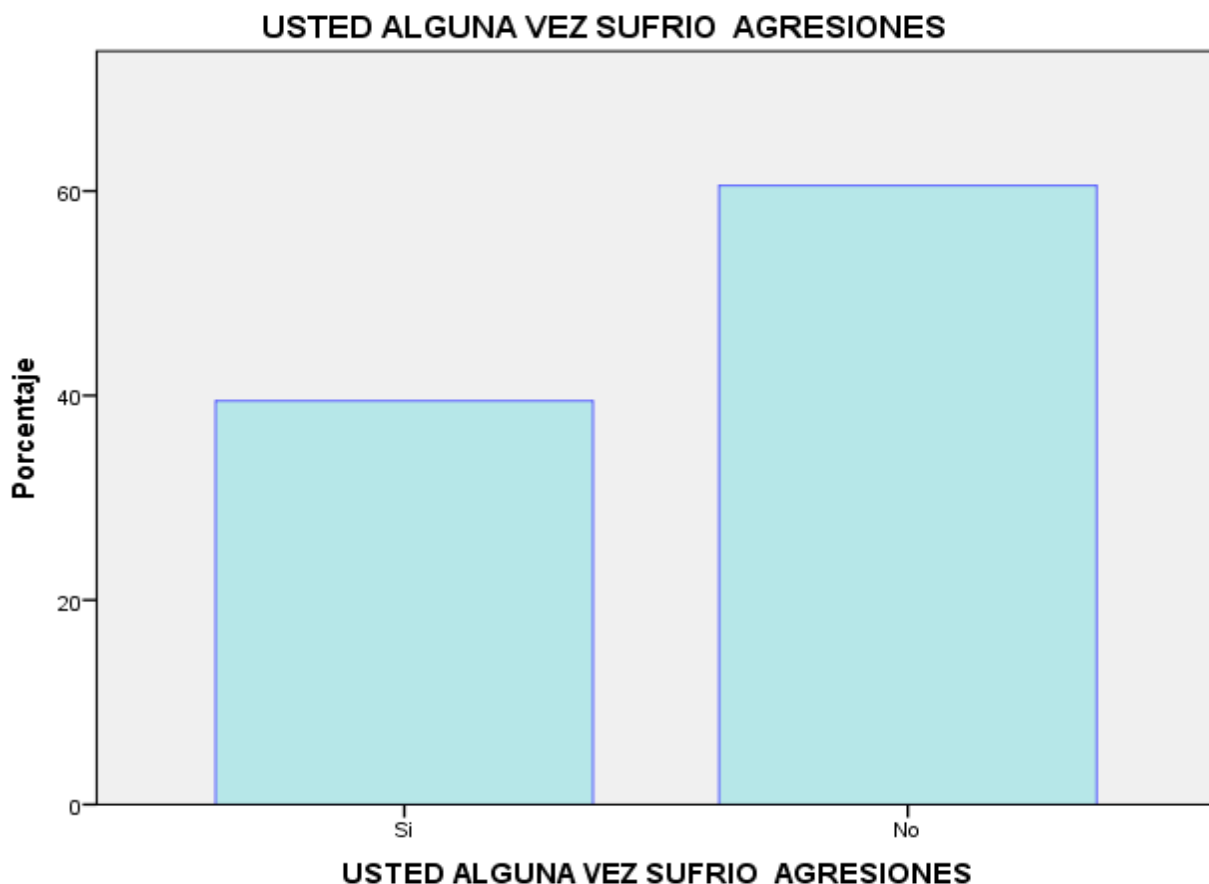
CUADRO Nº 2

USTED ALGUNA VEZ SUFRIO AGRESIONES					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	60	39,5	39,5	39,5
	No	92	60,5	60,5	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Las tesis

En el gráfico Nº 2 se observa que las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba que han sido encuestadas, el 60 de ellas respondió que Si sufrieron de agresiones resultando un porcentaje de 39,5%, mientras el 92 de las restantes respondieron que No, teniendo un equivalente de porcentaje acumulado de un 39,5% y de un 100%.

GRAFICO Nº 2



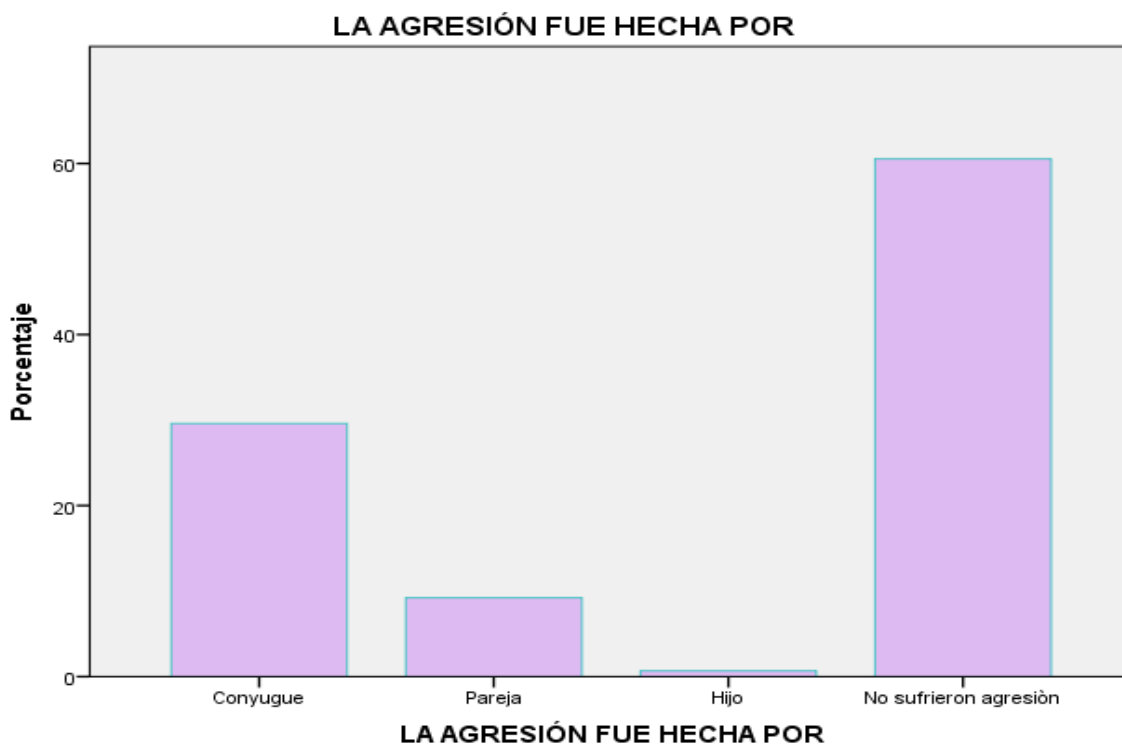
CUADRO Nº 3

LA AGRESIÓN FUE HECHA POR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Conyugue	45	29,6	29,6	29,6
	Pareja	14	9,2	9,2	38,8
	Hijo	1	,7	,7	39,5
	No sufrieron agresión	92	60,5	60,5	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisas

En el gráfico Nº 3 se observa que el 45 de las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba que fueron encuestadas respondieron que las agresiones que ellas recibieron fueron hechas por sus conyugues, resultando un porcentaje de 29,6%, el 14 de las mujeres que fueron encuestadas respondieron que las agresiones que ellas recibieron fueron hechas por sus parejas o enamorados resultando un porcentaje de 38,8%, el 1 declara que fueron sus hijos con un porcentaje de 39,5% y el 92 señala que no sufrieron agresiones por ninguno de los ya mencionados, resultando un porcentaje de 100%.

GRAFICO Nº 3



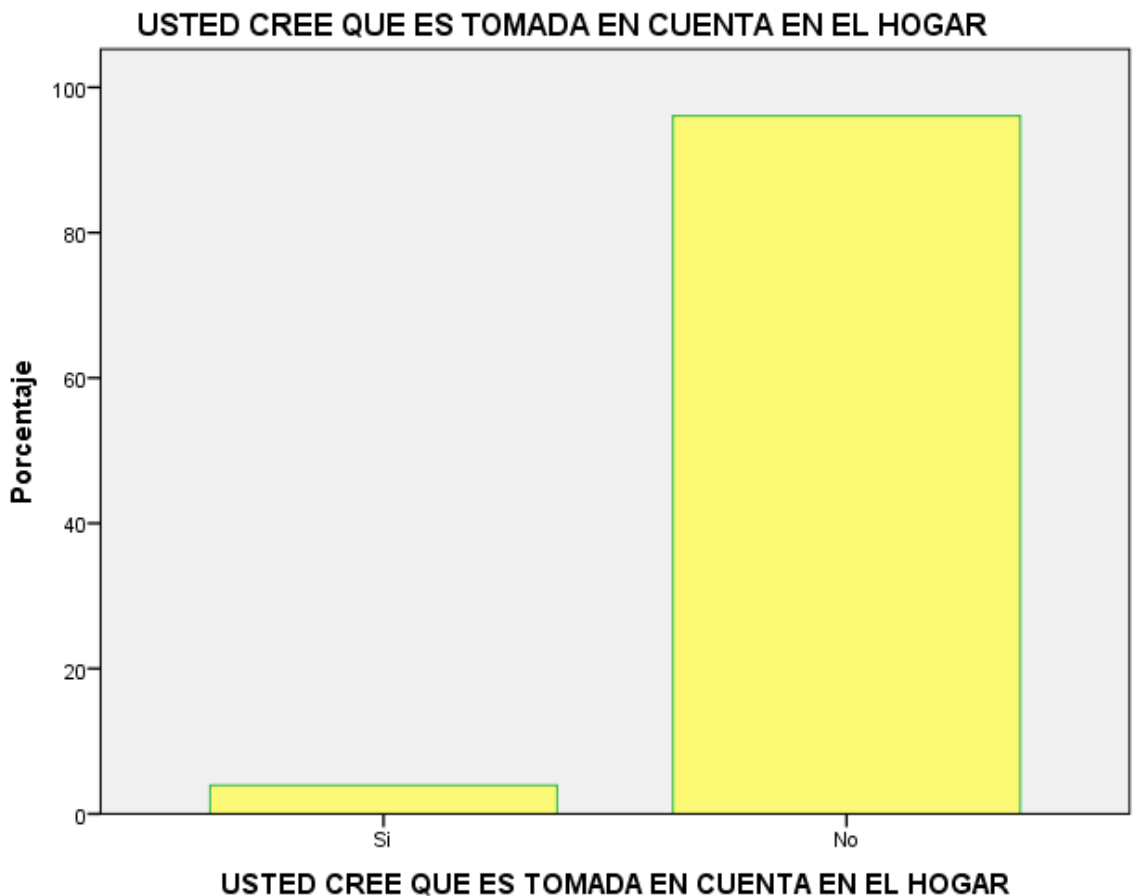
CUADRO N° 4

USTED CREE QUE ES TOMADA EN CUENTA EN EL HOGAR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	6	3,9	3,9	3,9
	No	146	96,1	96,1	100,0
	Tota l	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisas

En el gráfico N° 4 se observa que el 6 de las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba que fueron encuestadas respondieron que Si fueron tomadas en cuenta en opiniones o decisiones dentro del hogar resultando un 3,9%, mientras tanto un 14 de las encuestadas respondió que NO fueron tomadas en cuenta en ninguna de las opiniones o decisiones, resultando un 100%.

GRAFICO N° 4



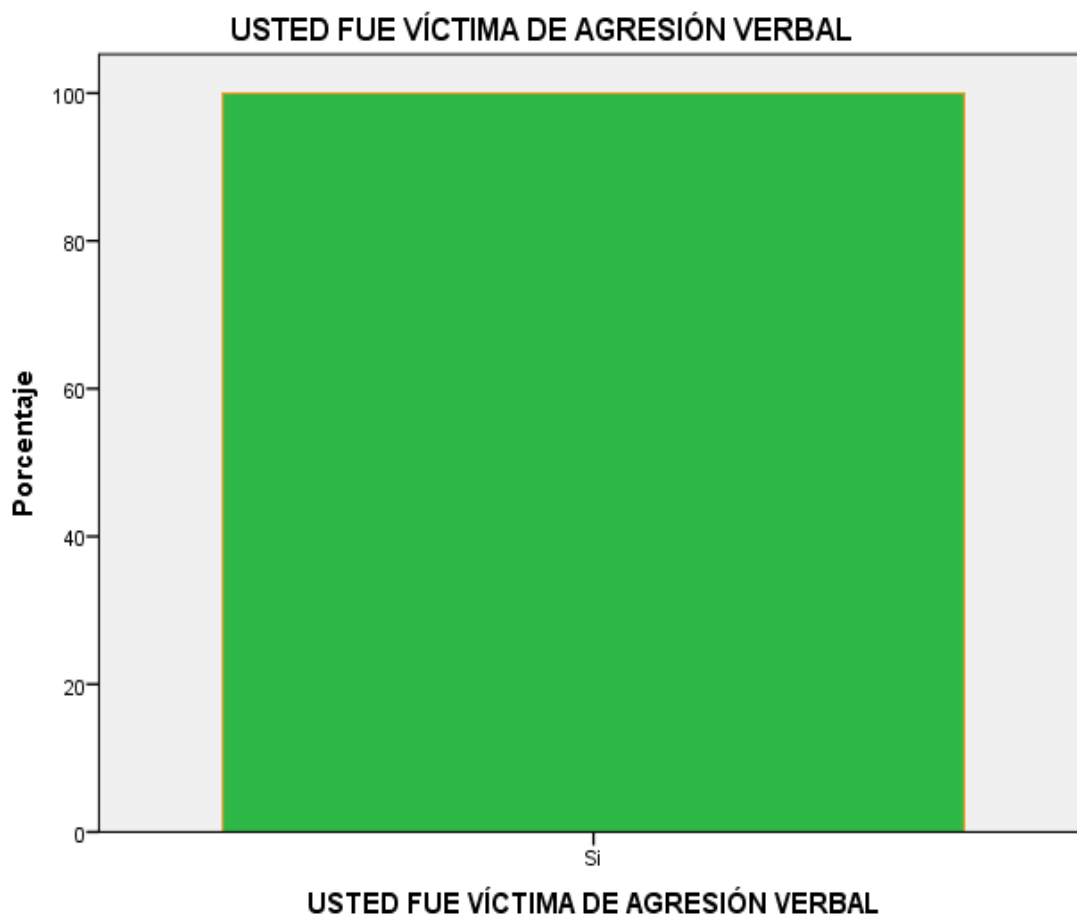
CUADRO Nº 5

USTED FUE VÍCTIMA DE AGRESIÓN VERBAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	152	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Los tesisistas

En el gráfico Nº 5 se observa que el 152 de las mujeres del Centro poblado de Pachabamba que fueron encuestadas respondieron que si fueron agredidas verbalmente, acumulando un porcentaje de 100%.

GRAFICO Nº5



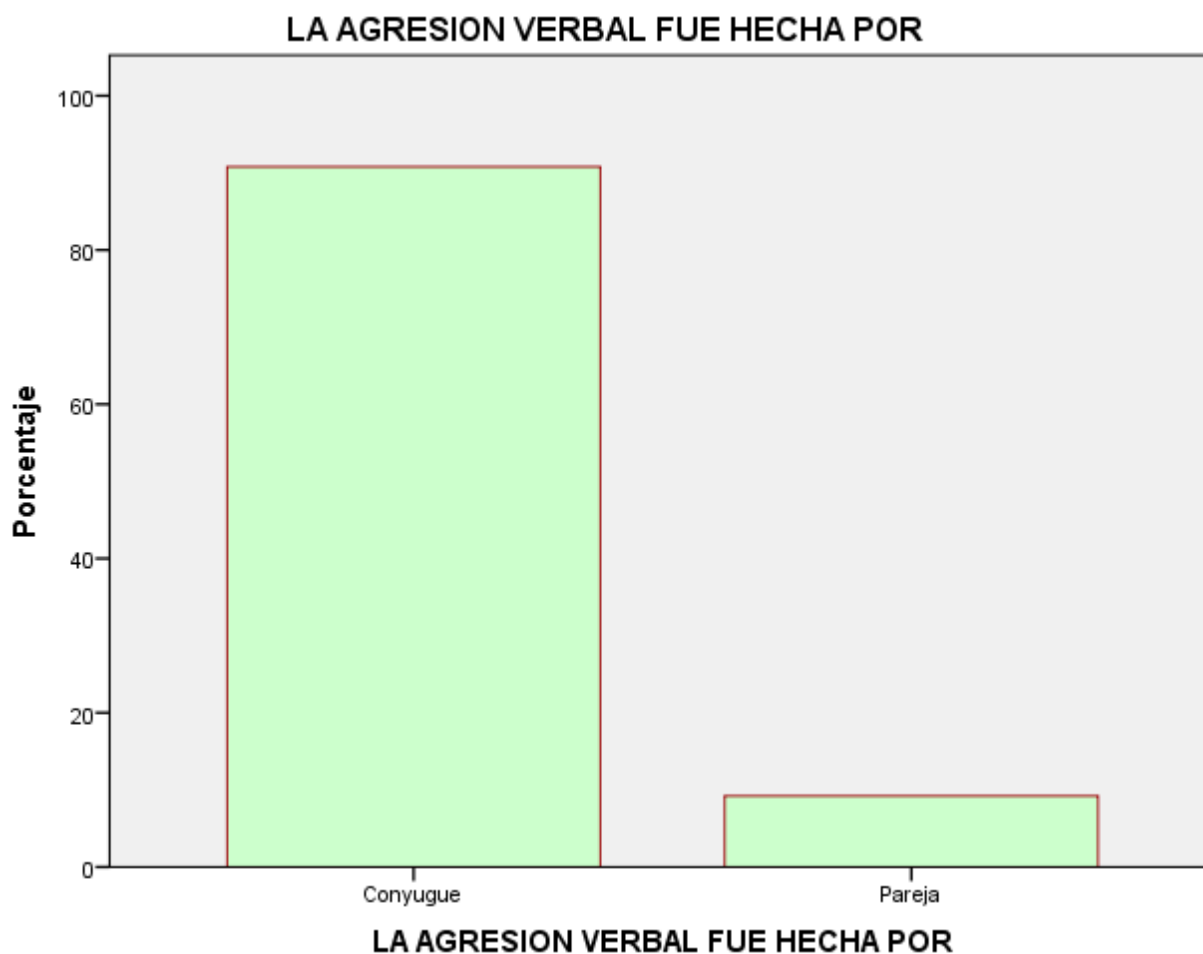
CUADRO N° 6

LA AGRESION VERBAL FUE HECHA POR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Conyugue	138	90,8	90,8	90,8
	Pareja	14	9,2	9,2	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisas

En el gráfico N° 6 se observa que el 138 de las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba que fueron encuestadas si sufrieron de agresión verbal la cual fue hecha por sus conyugues, resultando un 90,8%, las demás encuestadas respondieron que sufrieron agresiones verbales de sus parejas o enamorados en un 14 resultando un porcentaje acumulado de 100%.

GRAFICO N° 6



CUADRO N° 7

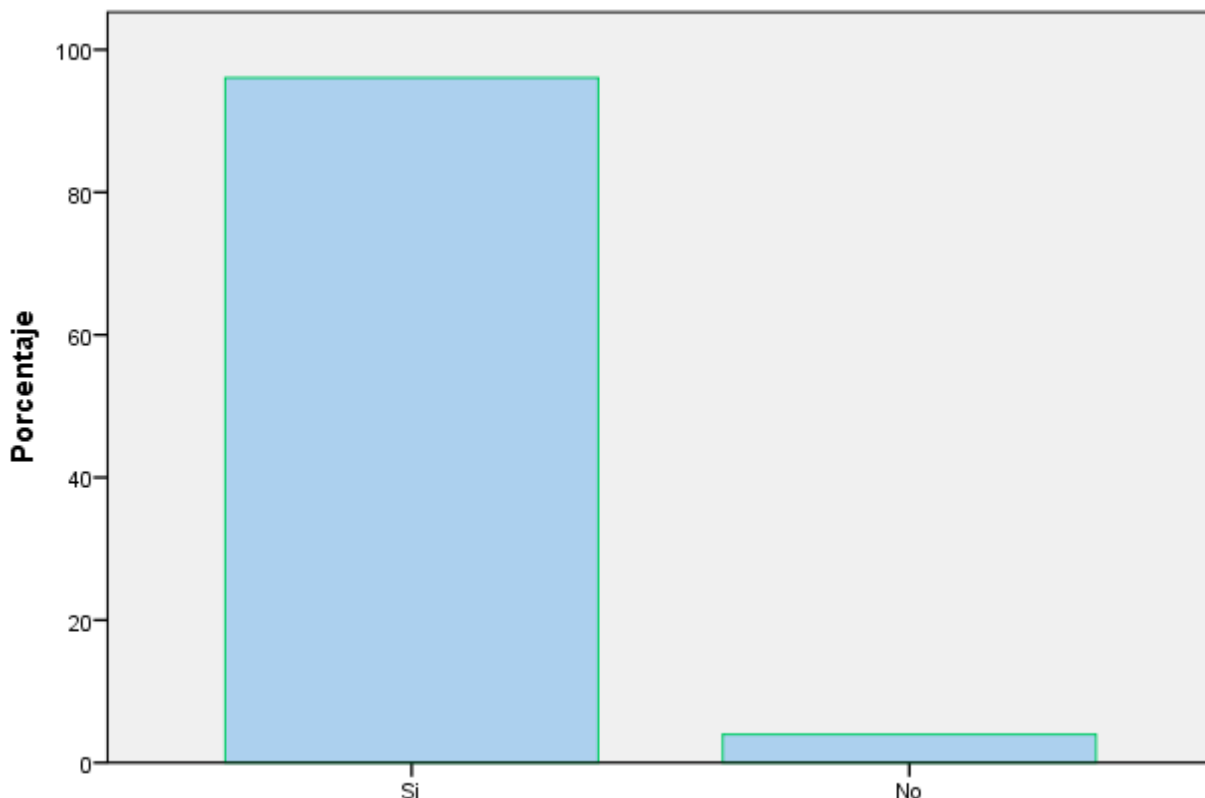
LAS PERSONAS CERCANAS A USTED SIGUEN ESTEREOTIPOS O ACTÚAN BAJO ESTOS					
ESTOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	146	96,1	96,1	96,1
	No	6	3,9	3,9	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisas

En el gráfico N° 7 se observa que 146 de mujeres encuestadas en el Centro Poblado de Pachabamba responden que Si han seguido y estado bajo algún estereotipo, teniendo un resultado un porcentaje acumulado de 96,1%, el 6 de mujeres encuestadas respondieron que NO han seguido ni estado bajo ningún estereotipo, resultando un porcentaje acumulado de 100%.

GRAFICO N° 7

LAS PERSONAS CERCANAS A USTED SIGUEN ESTEREOTIPOS O ACTÚAN BAJO ESTOS



LAS PERSONAS CERCANAS A USTED SIGUEN ESTEREOTIPOS O ACTÚAN BAJO ESTOS

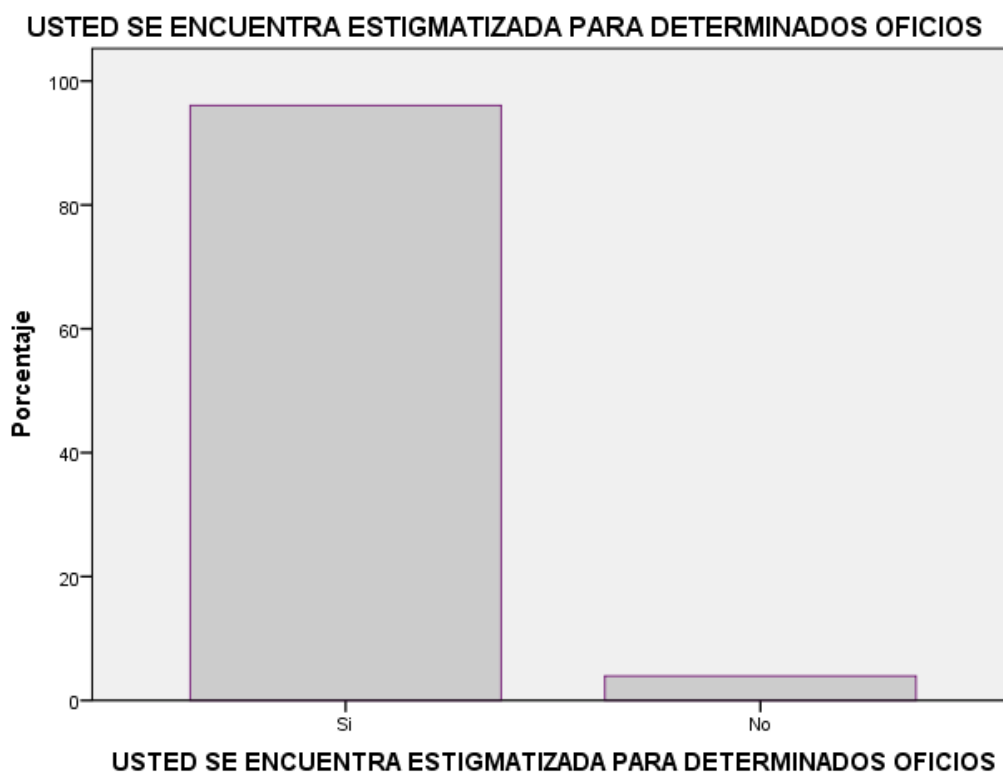
CUADRO N° 8

USTED SE ENCUENTRA ESTIGMATIZADA PARA DETERMINADOS OFICIOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	146	96,1	96,1	96,1
	No	6	3,9	3,9	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisistas

En el gráfico N° 8 se observa que el 146 de mujeres encuestadas en el Centro Poblado de Pachabamba Si se encuentran estigmatizadas para determinados oficios dentro y fuera de la comunidad, resultando un porcentaje acumulado de 96,1%. El 6 de mujeres encuestadas en el Centro Poblado de Pachabamba No se encuentran estigmatizadas para determinados oficios dentro y fuera de la comunidad, acumulando un porcentaje de 100%.

GRAFICO N° 8



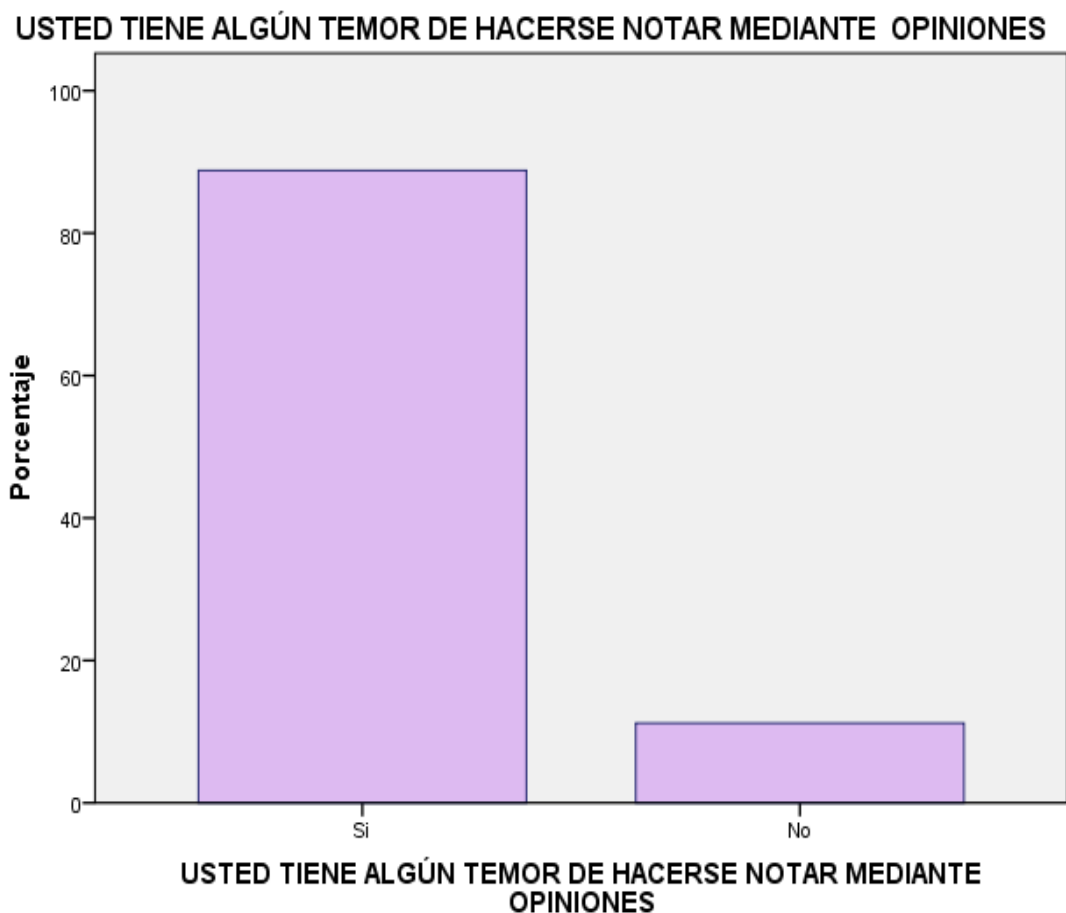
CUADRO Nº 9

USTED TIENE ALGÚN TEMOR DE HACERSE NOTAR MEDIANTE OPINIONES					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	135	88,8	88,8	88,8
	No	17	11,2	11,2	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los testistas

En el gráfico Nº 9 se observa que 135 de las mujeres encuestadas del Centro Poblado de Pachabamba respondieron que SI tienen temor de hacerse notar mediante opiniones o acotaciones en reuniones o problemáticas dentro de la Comunidad, dándonos un porcentaje acumulado de 88,8%. Mientras que el 17 de las mujeres encuestadas del Centro Poblado de Pachabamba respondieron que NO tienen ningún tipo de temor en hacerse notar mediante opiniones o acotaciones en reuniones o problemáticas dentro de la Comunidad.

GRAFICO Nº 9



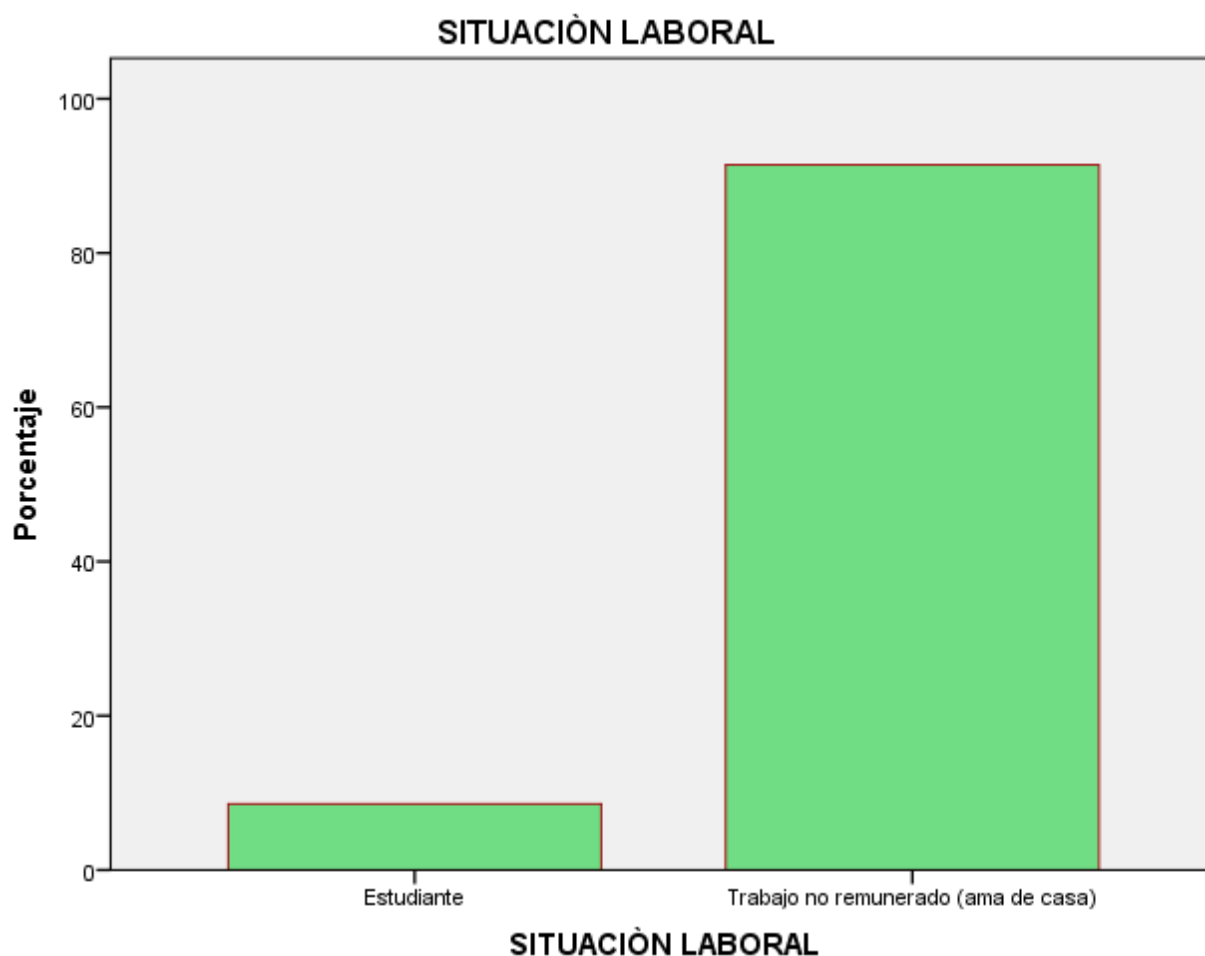
CUADRO N° 10

SITUACIÓN LABORAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudiante	13	8,6	8,6	8,6
	Trabajo no remunerado (ama de casa)	139	91,4	91,4	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisas

En el gráfico N° 10 se observa que el 13 de las mujeres encuestadas del Centro Poblado de Pachabamba respondieron que su situación laboral es ESTUDIANTE dando como porcentaje 8,6%. El 139 de las mujeres encuestadas del Centro Poblado de Pachabamba respondieron que su situación laboral es TRABAJO NO REMUNERADO dando como porcentaje el 100%.

GRAFICO N° 10



CUADRO Nº 11

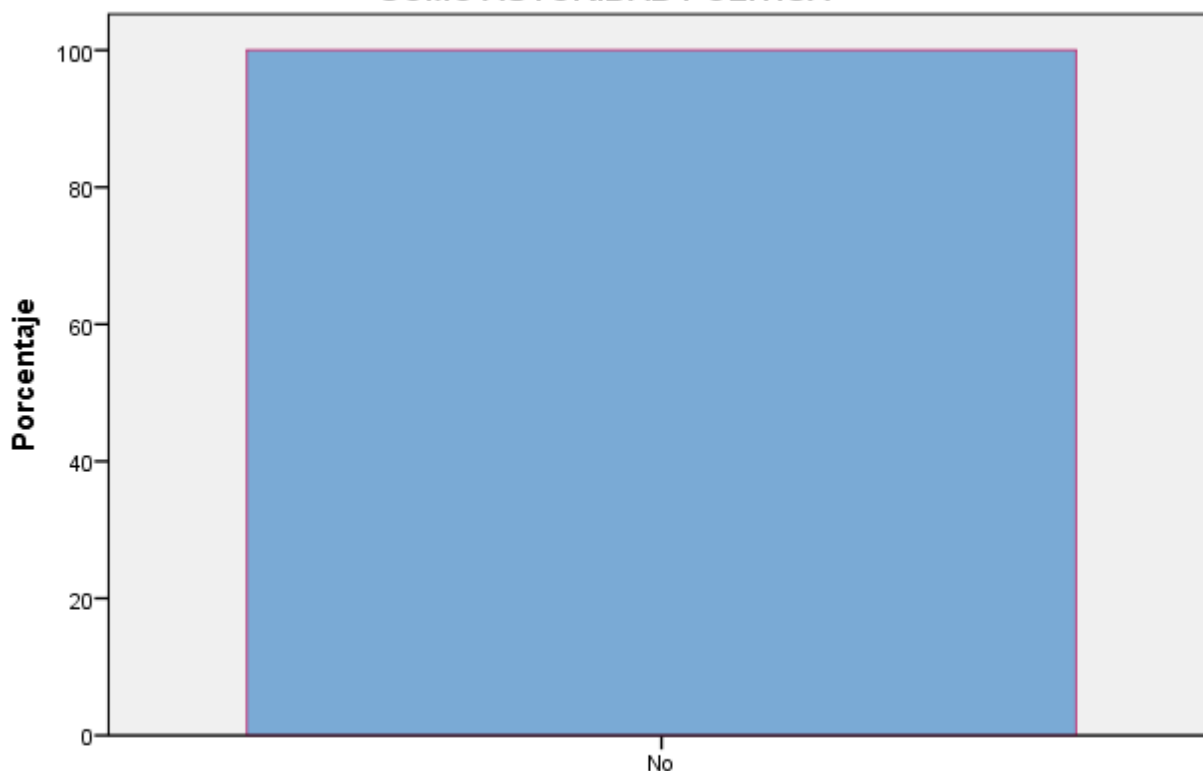
USTED FUE REPRESENTADA POR ALGUNA MUJER DE SU CENTRO POBLADO COMO AUTORIDAD POLÍTICA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	152	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Los tesisistas

En el gráfico Nº 11 se observa que el 152 de las mujeres encuestadas en el Centro Poblado de Pachabamba respondieron que NUNCA han sido representadas por alguna mujer como autoridad ni dentro ni fuera del Centro Poblado de Pachabamba, ni en otra comunidad, dando como porcentaje el 100%.

GRAFICO Nº 11

USTED FUE REPRESENTADA POR ALGUNA MUJER DE SU CENTRO POBLADO
COMO AUTORIDAD POLÍTICA



USTED FUE REPRESENTADA POR ALGUNA MUJER DE SU CENTRO
POBLADO COMO AUTORIDAD POLÍTICA

CUADRO Nº 12

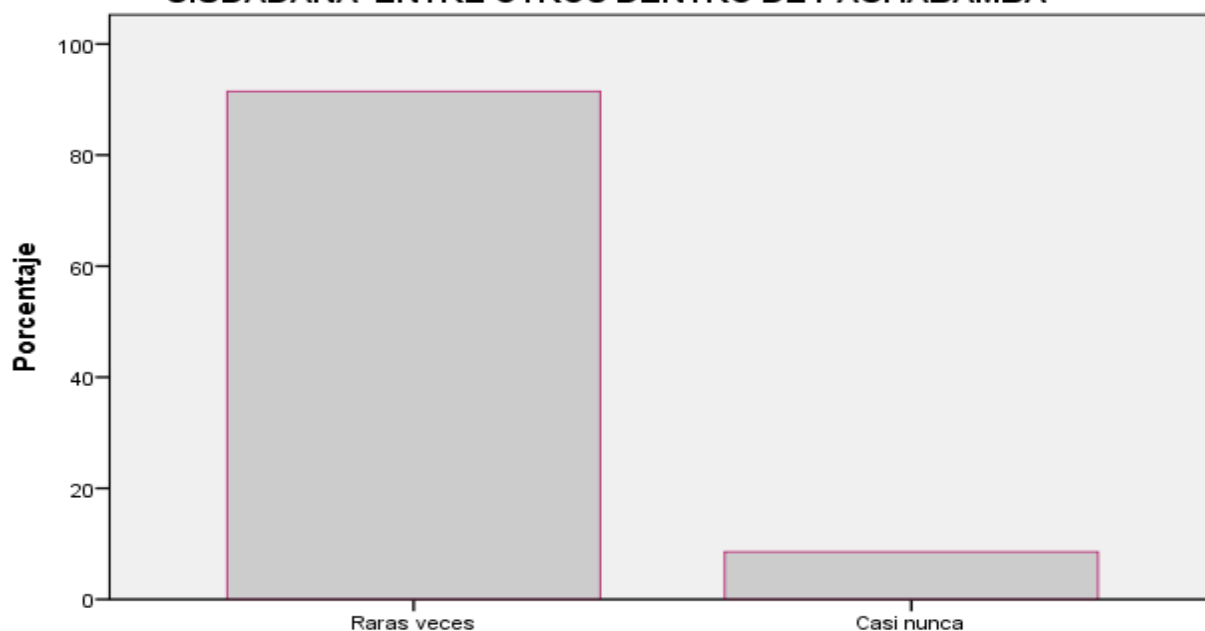
USTED HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COLEGIO, REUNIONES DEL CENTRO POBLADO, REUNIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA ENTRE OTROS DENTRO DE PACHABAMBA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Raras veces	139	91,4	91,4	91,4
	Casi nunca	13	8,6	8,6	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisistas

En el gráfico Nº 12 se observa que el 139 de las mujeres encuestadas en el Centro Poblado de Pachabamba respondieron que RARAS VECES han participado activamente en reuniones de colegio, reuniones del centro poblado, reuniones de seguridad ciudadana entre otros dentro del Centro Poblado de Pachabamba, dando como porcentaje un 91,4%. Mientras que el 13 de las mujeres encuestadas respondieron que CASI NUNCA han participado activamente en ninguna reunión con un porcentaje de 100%.

GRAFICO Nº 12

USTED HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COLEGIO, REUNIONES DEL CENTRO POBLADO, REUNIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA ENTRE OTROS DENTRO DE PACHABAMBA



USTED HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COLEGIO, REUNIONES DEL CENTRO POBLADO, REUNIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA ENTRE OTROS DENTRO DE PACHABAMBA

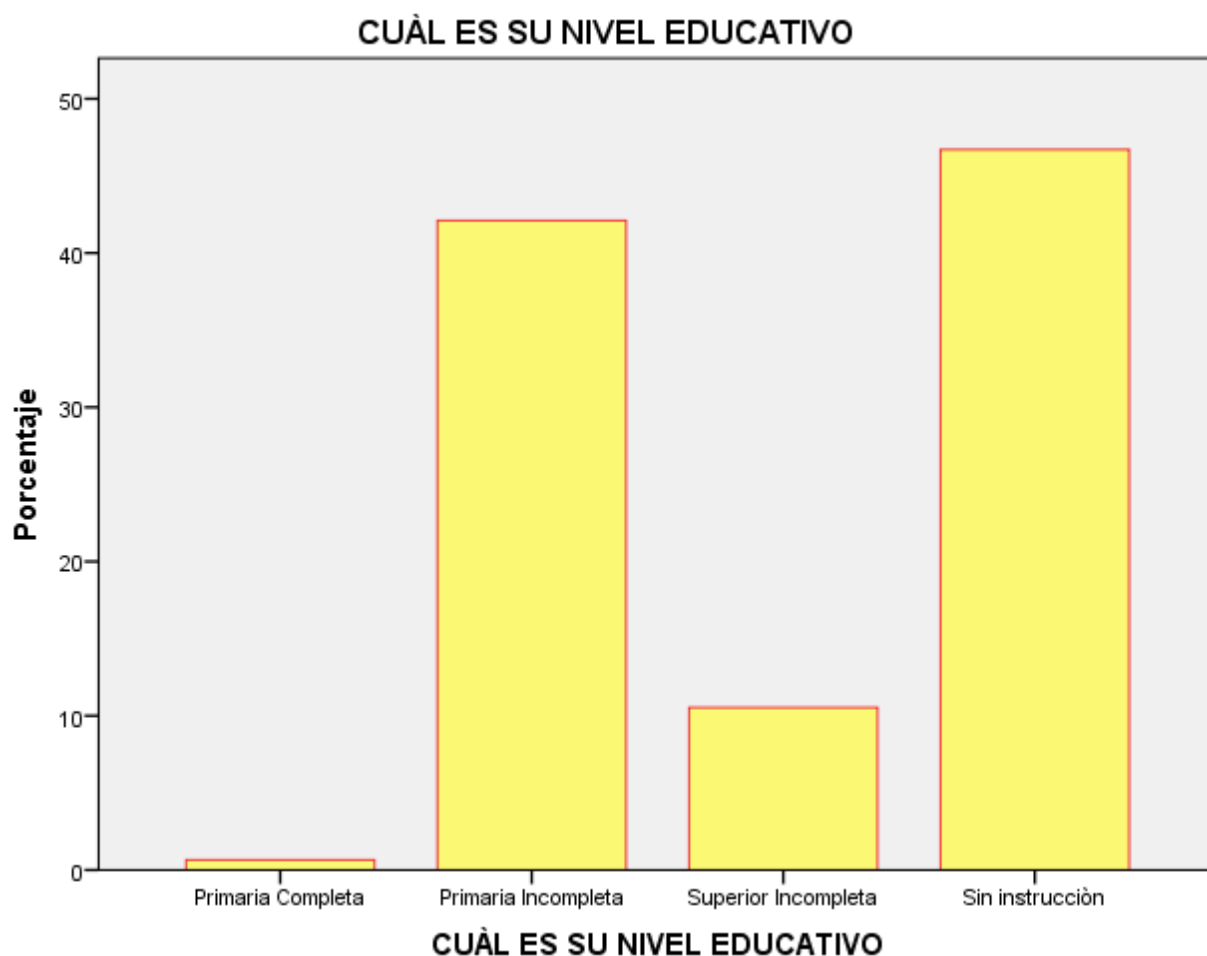
CUADRO Nº 13

CUÁL ES SU NIVEL EDUCATIVO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria Completa	1	,7	,7	,7
	Primaria Incompleta	64	42,1	42,1	42,8
	Superior Incompleta	16	10,5	10,5	53,3
	Sin instrucción	71	46,7	46,7	100,0
	Total	152	100,0	100,0	

FUENTE: Los tesisas

En el gráfico Nº 13 se observa que el 1 de las mujeres encuestadas tienen primaria completa dando como porcentaje de 7%, el 64 de mujeres encuestadas tienen primaria incompleta dando como porcentaje el 42,8%, el 16 de mujeres encuestadas tienen Superior incompleta dando como resultado un 53,3%, el 71 de las mujeres encuestadas son sin instrucción dando como porcentaje de 100% del Centro Poblado de Pachabamba.

GRAFICO Nº 13



V.

DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados presentados y analizados a través de la estadística descriptiva en el Capítulo IV, tienden a evidenciar que sigue imperando el machismo o algunos actúan bajo estos; esto se puede observar en todas las variables analizadas, de esta manera se demuestra y verifica los objetivos e hipótesis formulados en la investigación. En tal sentido El machismo es el factor predominante de exclusión social en la participación de las mujeres de Pachabamba – Huánuco.

Según la FAO nos dice: El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el

proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

El sexo se refiere a las características biológicas que, entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Las divergencias biológicas son el origen de las que se producen en materia de género, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan mujeres y hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo. Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad.

Del problema general planteado “Analizar el factor determinante de la exclusión social, política, económica y cultural de las mujeres en el Centro Poblado de Pachabamba – 2017” se determina que el machismo es el factor predominante de exclusión social en la participación de sus mujeres

La experiencia desarrollada se sustenta en una encuesta que consta de 13 preguntas aplicadas a las mujeres del centro poblado de Pachabamba

Esto es producto de los alcances obtenidos en las interrogantes:

- ¿Explicar la dimensión política de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017?
 - Según nuestros resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba, ninguna fue representada ni representante política ni otra autoridad dentro ni fuera de la comunidad.
- ¿Explicar la dimensión cultural de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017?
 - Según nuestros resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba, la dimensión cultural de la exclusión social, siguen estereotipos en contra de la mujer.
- ¿Explicar la dimensión social de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017?
 - Según nuestros resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba, la dimensión social de la exclusión social, son totalmente nulas frente a situaciones sociales las cuales no son participes en organizaciones dentro de la comunidad, en nivel educativo las mujeres no tienen la

instrucción necesaria, para hacer frente a estos estereotipos o exclusiones sociales que le da la misma comunidad.

- ¿Explicar la dimensión económica de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017?
 - Según nuestros resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las mujeres del Centro Poblado de Pachabamba la dimensión económica de las mujeres de esta comunidad no tiene trabajo estable o remunerado que esté al alcance de un buen ingreso propio para que cubra sus necesidades básicas personales como mujer.

La finalidad de la investigación fue tener una estrategia para que esta situación mejore y se hagan nuevas investigaciones, proyectos y planes en los cuales incluyan a las mujeres en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos.

CONCLUSIONES

El estudio permitió llegar a las siguientes conclusiones:

1. El Perú y sus regiones tiene un alto índice de violencia contra la mujer, encontrándose a Huánuco con un 75.9 % de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas se ha mantenido por encima del 70%, este problema no solo es una expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres sino que además tiene un impacto económico porque afecta el desarrollo y desempeño de las personas.
2. La falta de ingresos propios expone a la mujer a una desigualdad, la mayor incidencia de pobreza monetaria se encuentra en las mujeres de zona rural desde los 25 hasta los 40 años.
3. Si bien el Estado ha logrado avanzar en la aprobación de políticas públicas orientadas a promover la igualdad de género, aun no se han eliminado las barreras o brechas que limitan el acceso a una equidad de género para hacer cumplir las normas de discriminación y exclusión en el trabajo, incluido igual salario por igual trabajo y permitir el acceso de decisiones de política.
4. A través de políticas públicas podemos alcanzar relaciones equitativas entre hombres y mujeres ya que es un camino directo hacia la igualdad, para que se logre dar un trato justo en distribución justa de recursos y del poder social según las necesidades específicas de mujeres y de hombres.

5. Una buena política de igualdad en oportunidades busca que hombres y mujeres, tengan una igualdad de participaciones en la vida social, política, económica y cultural. Esta política nos ayudara a erradicar las desventajas sociales que están asociadas a la diferencia sexual, dicha en menor oportunidad de inicio que tiene las mujeres para llegar a los objetivos de pleno y ejercer sus derechos en distintos ámbitos.

SUGERENCIAS

1. Se necesita un empoderamiento para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas en los ámbitos públicos y privados
2. Promover la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
3. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes adaptables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.
4. Cerrar brechas en el acceso de mujeres y hombres en los diferentes servicios y bienes, así como en los recursos económicos, sociales, culturales, políticas, etc. Ya que estas son diferencias discriminatorias, que afectan en mayor grado a las mujeres.

BIBLIOGRAFIA

- Adolfo Figueroa, T. A. (1996). *Exclusion Social y desigualda en el Peru*. Lima: Instituto Internacional de Estudios Laborales.
- Arriba. (2002). *El concepto de exclusion en politica social*. Madrid.
- Asencios, C. F. (2014). *Exclusion Social en el Perú*. Lima: INEI.
- Atenea, F. (s.f.). *Fundacion Atenea*. Obtenido de <http://fundacionatenea.org/2012/03/07/ser-mujer-potencia-la-exclusion-social/>
- Begoña Pernas, M. R. (Diciembre de 2000). *Estudio sobre mujeres en riesgo de exclusion*. Obtenido de https://www.google.com.pe/search?q=proyecto_ione_estudio_mujeres_en_riesgo_de_exclusion&rlz=1C1NHXL_esPE715PE715&oq=proyecto_ione_estudio_mujeres_en_riesgo_de_exclusion&aqs=chrome..69i57.1205j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Cabrero, R. (2004). *El estado de bienestar en España*. Madrid: Fundamentos.
- Castel. (1995). De la exclusion como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipelago*, 21, 27- 36.
- Castel, R. (2004). *Encuadre de Exclusión*. Barcelona: GEDISA.
- Castel, R. (2004). *La Exclusión: Bordeando sus fronteras*. Barcelona: GEDISA SA.
- Dubois, A. (2005). *Accion humanitaria y Cooperacion al desarrollo*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/172>
- Garcia Woo, G. (2007). *Influencia de la exclusion social y la autoexclusion en la participacion ciudadana de la mujer en la ciudad de Huanuco 2007*. Huanuco.
- Martin, T. (s.f.). *Cholonautas.edu.pe*. Obtenido de Cholonautas.edu.pe.
- Palacios Jimenez, D. P. (2004). *Mujeres en la historia de Huánuco*. Gobierno Regional Huánuco - Gerencia de Desarrollo Social.
- Patricia Ruiz Bravo, J. L. (2006). *Genero y Metas del milenio*.
- Ponce, L. O. (Diciembre de 2012). <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5848-relaciones-genero-la-poblacion-rural-ecuador-guatemala-mexico>. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5848-relaciones-genero-la-poblacion-rural-ecuador-guatemala-mexico>

Ponce, L. O. (Diciembre de 2012). <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5848-relaciones-genero-la-poblacion-rural-ecuador-guatemala-mexico>. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5848-relaciones-genero-la-poblacion-rural-ecuador-guatemala-mexico>

Ramirez, A. (2004).

Rodriguez, L. G. (s.f.). *Introduccion a los Servicios Sociales*. Obtenido de laurigr87.wikispaces.com/file/view/trabajo+machismo.doc

Silver. (1994). *"Social Exclusion and Social Solidarity: THREE PARADIGMS"*. Ginebra.

Subirats, & Lozano, R. (1999; 2004; 2004). España.

Tanaka, M. (s.f.). Obtenido de Cholonautas.edu.pe.

Tezanos. (1999). *Tendencias de dualizacion y exclusion social en las sociedades*. Madrid: Sistema.

Tezanos. (1999). *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades*. Madrid: Sistema.

Tezanos, Subirats, & Lozano, R. (1994; 2004; 2004). España.

Towsend, P. (1999). *Poverty in the united kingdom*.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION			METODOLOGIA	
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES		
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>Los hechos mencionados y de acuerdo con las variables determinadas, cabe formular la siguiente interrogante: ¿Cuál es el factor determinante de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar el factor determinante de la exclusión social, política, económica y cultural de las mujeres en el Centro Poblado de Pachabamba – 2017</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la dimensión política de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017. • Explicar la dimensión cultural de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017. • Explicar la dimensión social de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017. • Explicar la dimensión económica de la exclusión social de la mujer en el Centro Poblado de Pachabamba-2017. 	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>El machismo es el factor predominante de exclusión social en la participación de la mujer.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>MACHISMO</p>	<p>FISICA</p>	Agresiones	<p>El tipo de investigación a desarrollar esta considerado descriptivo – explicativo. La investigación descriptiva “tiene el propósito de exponer un fenómeno especificando las propiedades importantes de la investigación, a partir de mediciones precisas de variables o eventos, sin llegar a definir como se relacionan estos.</p>	
				<p>PSICOLOGICA</p>	Autoestima de la mujer. Agresión verbal.		
				<p>CULTURAL</p>	Estereotipos. Creencias. Costumbres. Tradiciones. Temores.		
			<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>EXCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>ECONOMICA</p>	Situación laboral. Grado de instrucción (Buscar empleo o trabajo).		<p>TÈCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACION DE DATOS</p> <p>Encuesta Tabulación Cuadros estadísticos</p>
				<p>POLITICA</p>	Representación política.		
				<p>SOCIAL</p>	Nivel educativo de la población femenina. Participación ciudadana.		

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE APLICACION

ENCUESTA

Esta encuesta es anónima y personal, dirigida a las pobladoras del Centro Poblado de Pachabamba.

Agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario, todo lo cual nos permitirá un acercamiento a la realidad de las pobladoras del Centro Poblado de Pachabamba.

Agradecemos colocar un aspa en el recuadro correspondiente:

1. EDAD ()
2. USTED ALGUNA VEZ SUFRIO AGRESIONES
 - a) Si
 - b) No

De marcar SI responda la pregunta 3

3. LA AGRESIÓN FUE HECHA POR
 - a) Conyugue
 - b) Hija (o)
 - c) Vecino
4. USTED CREE QUE ES TOMADA EN CUENTA EN EL HOGAR
 - a) Si
 - b) No
5. USTED FUE VÍCTIMA DE AGRESIÓN VERBAL
 - a) Si
 - b) No

De marcar SI responda la pregunta 5

6. LA AGRESIÓN VERBAL FUE HECHA POR
 - a) Conyugue
 - b) Hija (o)
 - c) Vecino
7. LAS PERSONAS CERCANAS A USTED SIGUEN ESTEREOTIPOS O ACTÚAN BAJO ESTOS
 - a) Si
 - b) No
8. USTED SE ENCUENTRA ESTIGMATIZADA PARA DETERMINADOS OFICIOS
 - a) Si
 - b) No
9. USTED TIENE ALGÚN TEMOR DE HACERSE NOTAR MEDIANTE OPINIONES
 - a) Si
 - b) No

10. SITUACION LABORAL

- a) Estudiante
- b) Trabajo no remunerado (ama de casa)
- c) Trabajador activo (Contrato)
- d) Jubilado

11. INDIQUE SU GRADO DE SATISFACCIÓN CON CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS (ESCALA DE 0 – 10, DONDE 0 SIGNIFICA INSATISFACCION TOTAL Y 10 SATISFACCION TOTAL)

- a) Su vida familiar
- b) Su trabajo
- c) Su salud
- d) Su nivel de vida actual

12. USTED FUE REPRESENTADA POR ALGUNA MUJER DE SU CENTRO POBLADO COMO AUTORIDAD POLÍTICA

- a) Si
- b) No

De marcar SI, responda la pregunta 13

13. AUTORIDAD POLITICA

- a) Gobernadora.
- b) Presidenta u otra autoridad dentro del Centro Poblado.
- c) Representante de la comunidad fuera del Centro Poblado.
- d) Presidenta de padres de familia del colegio.

14. USTED HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN REUNIONES DE COLEGIO, REUNIONES DEL CENTRO POBLADO, REUNIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA ENTRE OTROS DENTRO DE PACHABAMBA.

- a) Si, habitualmente
- b) Regularmente
- c) Raras veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

15. CUÁL ES SU NIVEL EDUCATIVO

- a) Primaria completa
- b) Primaria incompleta
- c) Secundaria completa
- d) Secundaria incompleta
- e) Superior completa
- f) Superior incompleta
- g) Sin instrucción

ANEXOS

FOTOS







